EL HOGAR PATRIO

REVISTA ILUSTRADA, PUBLICADA POR LA
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE S. RAFAEL
PARA PROTECCIÓN DE EMIGRANTES

Septiembre 1929

SUMARIO

Emigración.—Inspección general de emigración. Creación de becas para emigrantes.—Legislación para los emigrantes a la Argentina.—Emigración transoceánica española en abril de 1929.—Misiones a los españoles en Francia en 1929.—Notas de Francia.—Peregrinaciones a Lourdes de los españoles de Carcassonne.—El R. P. Segismundo Masferrer, S. J., por R. Cirera, S. J.

Grabados: Misión española en Carcassonne.—Peregrinación a Lourdes, año 1928.—Peregrinación a Lourdes, año 1929.—El R. P. Masferrer, S. J.

España.—Efemérides del mes de agosto.—Crónica. Alrededor de los intereses agropecuarios, por Ricardo Cirera, S. J.—La Sociedad Española de Construcción Naval.—Un libro francés sobre San Isidoro de Sevilla.—Publicaciones oficiales relativas a emigración e inmigración.

Grabados: S. A. R. el Infante D. Jaime.—Coruña: la solemne procesión de la Dolorosa.—Exposición de Barcelona: plaza de la fuente mágica.—El crucero «Almirante Cervera». Cañón antiaéreo.

Religión. Cultura. Varia.—Noticias del movimiento católico.—La Resurrección de Cristo, demostrada, por F. R.—La Prensa extranjera y España.—Revista de cinematografía educativa.—El problema de la evolución.—Lo que son y lo que no son las serpientes.—Notas varias.—Calendario de octubre.

Grabados: La Asunción de Nuestra Señora.—Villa Torlonia.—Villa Falconieri.—Posición imaginaria de la serpiente. Posición real de la serpiente.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España, 6 pesetas anuales, y 3,50 por semestre.

Ultramar y extranjero, 8 pesetas anuales.

Los números de Ultramar se enviarán en sobres reforzados.

Número suelto: España, 0,60 pesetas; extranjero, 0,90.

EL HOGAR PATRIO se envía a todos los socios cuya cuota o donativo no es inferior al precio de suscripción. *Véase la página siguiente.*

◇ ◇

Dirección, Redacción y Admón.:
Zorrilla, 29 pral. dcha.-Tel. 10127
MADRID (14)

EL HOGAR PATRIO es el continuador de
NUESTRA EMIGRACIÓN
publicada durante doce años. 1917 a 1928

Biblioteca Nacional de España

Asociación Española de San Rafael para protección de emigrantes

Esta **Asociación**, fundada en 1913, es una institución benéfico-social para protección de emigrantes, que tiene *Delegaciones* en los puertos de España, y *Filiales* y otras *Instituciones correspondientes* en el Extranjero, y que ha merecido la aprobación y los plácemes de todas las autoridades, tanto civiles como eclesiásticas. Fué declarada de **beneficencia particular** por Real orden de 22 de julio de 1916.

Sus fines son: *a*) *Evitar* en lo posible la emigración injustificada; *b*) *Prevenir, remediar* o *atenuar* sus malos efectos; *c*) *Proteger* al emigrante en las distintas fases de la emigración.

Los socios que la componen son: Primero, **de número** con cuotas variables; segundo, **Protectores**, de 20 pesetas o más al año; y tercero, **Fundadores**, donantes de 500 pesetas o que establecen una fundación.

EL HOGAR PATRIO

Esta Revista, publicada por la **Asociación de San Rafael** con el fin de mejor cumplir su misión respecto de los emigrantes, abarca las siguientes secciones:

Emigración.—Algún artículo o reseña, legislación, notas, estadísticas, movimiento de la Asociación con noticias del Directorio, Delegaciones, Filiales, corresponsales, etc.

España.—Efemérides, noticias del movimiento progresivo de la nación, algún artículo o nota importante y una bibliografía española de libros y revistas.

Religión, Cultura, Varia.—Noticias religiosas, artículos instructivos y apologéticos; cultura general científica, ciudadana y variedades.

EL HOGAR PATRIO se dirige a todo el público de habla española, el cual no es indiferente al grave problema de la emigración; más en particular se endereza a aquellas regiones de la Península donde es más frecuente abandonar el hogar paterno.

Su esfera especial la constituyen los españoles que residen fuera de España, sea en Europa, sea en Ultramar; y también los socios de San Rafael, las Delegaciones, Filiales y otras entidades que se interesan por los emigrantes.

Siendo tan vasta la esfera de acción de EL HOGAR PATRIO, tienen en esta Revista lugar adecuado los **anuncios** de *carácter general*, y, sobre todo, los culturales y de propaganda editorial. *En especial* encontrarán aquí un poderoso medio de difusión las *Casas navieras* y de *transportes*, los *Bancos* y entidades dedicadas a la exportación e importación.

BOLSA DE TRABAJO

La fundación de esta Bolsa tiene por objeto buscar trabajo a personas de ambos sexos, procurando ocupación remunerada al repatriado y evitando en lo posible la emigración inconsiderada.

Consta de la doble sección de Demandas y Ofertas, con arreglo a estas instrucciones:

Demandas. — Este servicio será gratuito para el interesado, sin que por ningún concepto, ni antes ni después de colocado, tenga que realizar desembolso alguno.

Requisitos: El demandante acompañará con su solicitud toda clase de documentos que acrediten su honorabilidad y aptitudes especiales.

Ofertas.—El servicio de ofertas es igualmente gratuito.

Requisitos: Cuantos deseen utilizar nuestros servicios se servirán especificar con la mayor amplitud posible todas aquellas particularidades que quieran exigir al demandante.

HORAS DE OFICINA: De diez a una (mañana); de cuatro a siete (tarde).

Zorrilla, 29, pral. dcha. Madrid (14). Teléfono 10127

Biblioteca Nacional de España

DONATIVO

ZR/377

ARCHIVO DALMASES

BANCO URQUIJO

MADRID.-ALCALA, 55

Agencias en
Sevilla, Puente de Vallecas y Alcalá de Henares
Capital: 100.000.000 de pesetas

Realiza toda clase de operaciones bancarias, y especialmente se ocupa de la compra y venta de valores en las Bolsas de España y del Extranjero.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Descuento y cobro de letras.—Giros y cartas de crédito.—Custodia de valores, metales preciosos y alhajas.—Cuentas de crédito con garantía de valores nacionales.

DEPARTAMENTO DE CAJAS DE ALQUILER

Cajas por 20 y 30 pesetas anuales, en abonos por trimestres, semestres o años; libres de impuestos para un solo titular o en la parte equivalente al mismo si son varios.

Dirección telegráfica y telefónica: URQUIJO
Apartado de Correos 49 - Teléfonos: 12840 y 12849

VINOS DE JEREZ MANZANILLAS DE SANLÚCAR

GONZÁLEZ BYASS Y CÍA.

Jerez de la Frontera

VINOS DE OPORTO COÑAC JEREZANO

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

Biblioteca Nacional de España

Apostolado de la Prensa

San Bernardo, 7.—MADRID

Libros empastados, a una peseta

Imitación de Cristo. por Tomás de Kempis.
Manual de meditaciones y ejercicios espirituales para tener oración mental, por el R. P. Tomás de Villacastín, S. J.
Exercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. En su texto original.
Meditaciones y soliloquios del glorioso Doctor de la Iglesia San Agustín.
El amor del alma o reflexiones, afectos y prácticas devotas sobre la Pasión de Jesucristo, por San Alfonso María de Ligorio.
Arte de aprovechar nuestras faltas, según San Francisco de Sales, por el M. R. P. José Tissot.

Tomos empastados, a 1,50 pesetas

Los cuatro Evangelios de Nuestro Señor Jesucristo, traducidos por el Ilmo. Sr. D. Félix Torres Amat, con notas del P. Fr. Anselmo Petite.
Vida y misterios de la Virgen Santísima Nuestra Señora, por el R. P. Rivadeneira, S. J.
La palabra de Dios.—Explicación de los Evangelios y Dominicas del año, adicionada con la explicación de los Evangelios de las principales fiestas del año y de todos los días de Cuaresma.
Tratado de la Tribulación, por el R. P. Rivadeneira, S. J.

Tomos empastados, a 1,80 pesetas

Libro de la Oración y Meditación, por el V. P. Fr. Luis de Granada.
Tratado de la afición y amor a Jesús y María, por el V. P. Juan Eusebio Nieremberg, S. J.
Verdades eternas, por el R. P. Carlos Rosignoli, S. J.
Preparación para la buena muerte, por San Alfonso María de Ligorio.
Consideraciones y meditaciones sobre la Sagrada Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, por San Alfonso María de Ligorio.
Del gran medio de la oración, por San Alfonso María de Ligorio.
Introducción a la vida devota, por San Francisco de Sales, 2 pesetas.

Tomos empastados, a 3,00 pesetas

Guía de pecadores, por el venerable Fr. Luis de Granada.
De la imitación del Sagrado Corazón de Jesús, por el R. P. J. Arnoldo, S. J.
Historia de la Sagrada Pasión, sacada de los cuatro Evangelios, por el P. Luis de la Palma, S. J.
Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Preciosa explicación del libro de San Ignacio, por el R. P. Vicente Agustí, S. J.
Vida y Doctrina de Jesucristo, distribuída en materia de meditación para todos los días y festividades del año, por el P. Nicolás Avancini.
Lecturas para el tiempo de ejercicios espirituales, por el R. P. Vicente Agustí, S. J.
Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, explicados y dispuestos para ocho días de retiro, por el R. P. Luis Belecio, S. J.
Compendio del Ejercicio de perfección y virtudes cristianas, por el R. P. Alonso Rodríguez, S. J.

SOLICITE GRATIS NUESTRO CATALOGO

Biblioteca Nacional de España

Redacción y Administración:
ZORRILLA, 29

REVISTA MENSUAL PUBLICADA POR LA
ASOCIACION ESPAÑOLA DE SAN RAFAEL
Para protección de emigrantes. - Con censura eclesiástica.

TELEFONO 10127
MADRID (14)

AÑO I — SEPTIEMBRE 1929 — NÚM. 9

INSPECCION GENERAL DE EMIGRACION

La Gaceta *del día 8 de agosto publica el Real decreto de reorganización del Ministerio de Trabajo, por el cual, entre otras reformas, en vez de la suprimida Dirección de Acción Social y Emigración, se da la esfera de acción de la Inspección General de Emigración con arreglo a las siguientes disposiciones:*

Art. 49. La Inspección General de Emigración tendrá a su cargo todos los servicios relacionados con la tutela de los emigrantes en el interior del país durante sus viajes y mientras permanezcan expatriados, en todos los órdenes y modalidades, de acuerdo con lo que preceptúan la Ley y el Reglamento de 20 de diciembre de 1924 y disposiciones complementarias, más los relativos a la administración y custodia del tesoro del emigrante y de la Caja especial de Seguros en beneficio de aquéllos.

Art. 50. Al frente de este organismo existirá un Inspector general, nombrado libremente por el Gobierno entre los funcionarios de dicho servicio.

Art. 51. Para sustituir al Inspector general en ausencias y enfermedades y ejercer las funciones que actualmente venían encomendadas al Subdirector general de Emigración por las disposiciones vigentes, habrá un Subinspector general de Emigración....

Art. 52. Como cuerpo consultivo e inspector en las materias mencionadas en el art. 49, actuará la Junta Central de Emigración .....

Art. 54. Como delegación permanente de la Junta Central de Emigración para intervenir en los asuntos que por su escasa importancia no requieran oír al Pleno, funcionará un Comité especial.....

Art. 55. Quedan disueltos los Patronatos provinciales y locales de Acción Social y Emigración constituídos por virtud del R. D. de 14 de febrero de 1929.

Art. 56. Las Juntas municipales de información de emigrantes creadas con carácter interino por Real orden de 12 de febrero último, quedarán constituídas con carácter definitivo, desempeñando la misión que les ha sido conferida, pudiéndose agregar a cada una de ellas, como Vocal, donde lo hubiere, un antiguo residente en países de América, designado por la Asociación de Españoles de Ultramar.

La Inspección General de Emigración propondrá al Ministro la creación de Juntas de esta clase en todos aquellos Municipios donde las conveniencias del servicio vayan aconsejando su establecimiento.

Creación de becas para emigrantes

En atención al interés que para el emigrante tiene el Real decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión publicado en la Gaceta *del 27 de agosto de* 1929, *lo ofrecemos a continuación íntegramente a nuestros lectores. Dice así:*

»EXPOSICION

SEÑOR: El artículo 2.° del Real decreto de 28 de agosto de 1928 preceptúa que las cantidades que se recauden en virtud del canon extraordinario que, según el artículo 1.° de la misma Soberana disposición, deben abonar determinadas Compañías navieras autorizadas para el tráfico de emigración han de destinarse, necesariamente, a obras culturales o benéficas de carácter social que puedan favorecer a los emigrantes.

Clamor tan general como inspirado en patrióticos anhelos ha sido el de nuestras Representaciones consulares en los países de América y de las Asociaciones españolas allí establecidas acerca de la falta de preparación de muchos de nuestros emigrantes, a quienes lo deficiente de su cultura general y de su especialización profesional condenaba irremisiblemente a las ocupaciones y trabajos más vulgares y rudos, y, por ello, peor retribuídos.

Biblioteca Nacional de España

No se oculta al Ministro que suscribe que el mejoramiento de capacidad profesional debe tener su más adecuada utilización dentro de nuestro propio país, contribuyendo así a la labor constante del Gobierno de V. M. para el desarrollo de la riqueza nacional; pero si por circunstancias particulares algunos de nuestros trabajadores prefieren hacer uso de la libertad de expatriarse que conceden las leyes, es indudable que al llevar a otros países la aportación de su esfuerzo lo harán en mejores condiciones de provecho personal si se encuentran sólidamente preparados para la lucha del trabajo.

Debe ser iniciación de esta obra una difusión de conocimientos profesionales, mediante enseñanzas prácticas intensivas, precisamente entre las clases más necesitadas, procedentes de comarcas que aporten mayor contingente a la emigración, y organizadade tal manera, que la empresa que se propone el Ministro que suscribe dé como resultado la creación de un núcleo de trabajadores cultos y expertos, plantel de nuevas generaciones de obreros del campo y de la industria, a quienes alcancen los beneficios de una mayor cultura y una más perfeccionada especialización.

A tal objeto debe facilitarse a un número de jóvenes el acceso a aquellos Centros y Escuelas cuyas puertas les abriría la inteligencia si no las mantuvieran cerradas la pobreza y la distancia. Esos obstáculos, enervadores de la decisión y de la capacidad, pueden ser vencidos mediante la concesión de becas que permitan la adquisición de enseñanzas, asegurando durante el tiempo que aquéllas duren la subsistencia de los que han de recibirlas, tanto en España, hasta donde los elementos propios alcancen, como en el extranjero, si en casos excepcionales hubiese que buscar más alejadas fuentes de aprendizaje.

Para ello, la Inspección general de Emigración, bien estableciendo las enseñanzas convenientes por su propia cuenta, bien coordinando su actuación con la de otros Centros y entidades del Estado o con la de Asociaciones agrícolas y ganaderas, debe distribuir esas becas de suerte que se alcance la finalidad antes enunciada.

PARTE DISPOSITIVA

Artículo 1.° Se autoriza a la Inspección General de Emigración para que, con cargo a las cantidades recaudadas en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 28 de agosto de 1928 sobre pago de canon extraordinario por billetes de emigrantes, cree 300 becas para otros tantos jóvenes, de edad de catorce a dieciocho años, que sean o hayan sido alumnos de las Escuelas nacionales y que hayan sobresalido en ellas por su laboriosidad e inteligencia.

Artículo 2.° Las enseñanzas que podrán recibir los favorecidos con las becas serán, a elección de los mismos, las siguientes:

En el orden industrial: mecánica en general, electricidad en general y mecánica especial del automóvil.

En el orden agrario: enseñanzas prácticas e intensivas de avicultura, apicultura, sericicultura, lechería, cerealicultura, arboricultura, contabilidad y cooperación agrícola.

Artículo 3.° Estas enseñanzas se recibirán en los Centros u organismos oficiales dedicados a las respectivas especialidades que dependen del Estado, y en su defecto en aquellas entidades oficiales o privadas que se relacionen con los Ministerios de Trabajo y Previsión y de Economía Nacional, y den en todo o en parte dichas enseñanzas.

Artículo 4.° Del número total de becas cuya concesión se autoriza, se destinarán, cuando menos, un 5 por 100 para ampliación de enseñanzas en el extranjero y un 10 por 100 de aquel número se reservará precisamente a jóvenes procedentes de aquellos pueblos en donde por los servicios del Ministerio de Trabajo y Previsión se hubieren realizado repartos o parcelaciones de tierras con el fin de crear pequeños propietarios.

Artículo 5.° Para la concesión de las becas y la administración y distribución de los fondos con que ha de atenderse a su sostenimiento, se constituirá una Junta integrada por el Inspector general de Emigración, Presidente; el Director general de Agricultura; el Director general de Corporaciones; el Subdirector de Formación profesional; un Vocal de la Junta Central de Perfeccionamiento profesional obrero, designado por ésta; otro designado por la Junta Central de Emigración entre sus representantes de la clase obrera, y dos Vocales designados libremente por el Ministro de Trabajo y Previsión entre los representantes españoles de las Compañías navieras autorizadas para el tráfico de emigración, sobre las que pesa el canon extraordinario. De estos dos últimos Vocales actuará uno como Ordenador de Pagos y otro como Tesorero de la Junta.

Será Secretario de la misma el Jefe de la Sección del Exterior de la Inspección General de Emigración.

Artículo 6.° Las instancias de los aspirantes a estas becas se cursarán, necesariamente, por conducto de las Juntas locales de Información de Emigrantes, del pueblo de su residencia, o de la Junta más próxima, si en él no la hubiere.

Las Juntas, al elevar las solicitudes, lo harán con informe detallado acerca de los méritos y cualidades del aspirante y de las circunstancias familiares y situación económica de éste.

Artículo 7.° La Junta que se crea, conforme a lo dispuesto en el artículo 5.° del presente Decreto, decidirá libremente acerca de la concesión de las becas, y, en igualdad de circunstancias de los aspirantes, atenderá en primer término a los que pertenezcan a familias más necesitadas, y entre éstas a las más numerosas.

Los aspirantes a enseñanzas del orden industrial serán seleccionados en la forma que determine el Ministerio de Trabajo y Previsión, por medio de los Institutos y Oficinas-laboratorios de Orientación y Selección profesional.

Artículo 8.° Los becarios tendrán derecho al viaje gratuito de ida al lugar en donde hayan de recibir la enseñanza y regreso a su hogar, a la enseñanza y a una cantidad para sufragar los gastos durante el período de aquélla, incluyendo, además del alojamiento y manutención, el vestido.

Artículo 9.° La Inspección General de Emigración, de acuerdo con los organismos del Estado dependientes de los Ministerios de Trabajo y Previsión y de Economía Nacional, y con las entidades particulares adecuadas a estos fines, determinará las épocas y modalidades de los cursos que hayan de seguir los becarios.

Artículo 10. La Inspección General de Emigración queda facultada para dictar aquellas disposiciones aclaratorias y complementarias que, atemperándose a las normas del presente Decreto, sean convenientes para el desarrollo y aplicación del mismo.

Dado en Santander, a diez de agosto de mil novecientos veintinueve.—ALFONSO.—El Ministro de Trabajo y Previsón, *Eduardo Aunós Pérez*.

Biblioteca Nacional de España

Legislación para los emigrantes a la Argentina (1)

No se permite la entrada a los emigrantes en los casos siguientes:

a) Cuando presenten síntomas de tuberculosis, lepra, tracoma o cualquier otra enfermedad crónica que les incapacite para el trabajo.

b) Cuando presenten vicios orgánicos congénitos o adquiridos, totales o parciales, que les haga ineptos o disminuyan su aptitud para el trabajo (ciegos, sordos, mudos, mutilados, etc.).

c) Cuando se presuma que puedan estar a cargo de la beneficencia pública.

d) A las mujeres solas con hijos menores de quince años, que no estén provistas de un permiso especial de desembarco expedido por la Dirección General de Inmigración.

e) A los menores de quince años que no vayan acompañados de sus padres y que no estén provistos de dicho permiso especial. En el caso de ir acompañados de aquéllos, deberán llevar la partida de nacimiento.

f) A los individuos mayores de sesenta años que no sean cabeza de familia y no posean dicho permiso, aun cuando hayan residido anteriormente en el país.

g) A los individuos desprovistos de pasaporte (2) con fotografía visado por el Cónsul argentino en la nación de procedencia.

h) A los individuos que, dirigiéndose a la Argentina, hayan obtenido el visado de los Cónsules de otra nacionalidad, en la suposición de que se dirigen a puntos de naciones limítrofes.

i) A los individuos embarcados clandestinamente, y

j) A los condenados por delitos comunes.

Tampoco se permite la entrada a los gitanos.

(1) Normas y datos para la información de emigrantes. Ministerio de Trabajo y Previsión.
(2) Hoy la cartera de identidad.

Migración transoceánica española en abril de 1929 (1)

I. EMIGRACION POR PROFESIONES Y PAISES DE DESTINO

PROFESIONES	Antillas holandesas	Argentina	Brasil	Colombia	Cuba	Chile	Estados Unidos	Méjico	Panamá	Perú	Puerto Rico	Uruguay	Venezuela	TOTAL
Obreros agrícolas	»	610	94	1	77	1	17	2	8	4	»	38	8	860
Obreros industriales	»	65	6	1	22	»	9	2	7	1	»	2	»	115
Comercio y empleos privados	»	62	6	1	12	3	»	8	4	»	»	5	3	104
Profesiones liberales	»	8	2	»	2	»	»	»	»	»	»	1	1	14
Ocupaciones diversas	»	77	5	1	23	2	11	1	35	2	»	10	2	169
Obreros sin aptitud determinada (jornaleros)	»	158	41	5	206	4	3	14	3	3	»	8	4	449
Sin profesión (mujeres y menores de quince años)	»	1.035	107	19	207	4	6	6	1	»	»	68	10	1.463
	»	2.015	261	28	549	14	46	33	58	10	»	132	28	3.174

II. INMIGRACION POR PROFESIONES Y PAISES DE PROCEDENCIA

PROFESIONES	Antillas holandesas	Argentina	Brasil	Colombia	Cuba	Chile	Santo Domingo	Estados Unidos	Madeira	Méjico	Panamá	Perú	Puerto Rico	Uruguay	Venezuela	TOTAL
Obreros agrícolas	1	179	7	3	9	2	1	3	»	»	2	»	»	7	1	215
Obreros industriales	»	83	5	»	10	»	»	3	»	»	»	»	»	12	»	113
Comercio y empleos privados	2	259	61	3	138	16	2	3	1	20	2	»	»	13	»	520
Profesiones liberales	»	5	»	3	1	1	»	4	»	»	»	»	»	1	1	16
Ocupaciones diversas	»	81	8	5	49	3	»	10	»	6	2	1	1	3	8	177
Obreros sin aptitud determinada (jornaleros)	»	395	24	2	684	1	1	69	»	16	1	1	»	33	5	1.232
Sin profesión (mujeres y menores de quince años)	3	638	38	4	342	9	4	16	»	21	7	»	»	41	16	1.139
	6	1.640	143	20	1.233	32	8	108	1	63	14	2	1	110	31	3.412

(1) Ministerio de Trabajo y Previsión. Serie C. Estadísticas.

Biblioteca Nacional de España

Misiones a los españoles en Francia en 1929

PAMIERS, CARCASSONNE, MAZAMET, CARMAUX

Damos un resumen de cada una de estas misiones, y para más detalles rogamos al lector consulte los datos ya publicados en números anteriores.

Pamiers.—Es un centro fabril de relativa importancia. Posee varias fundiciones.

El número de españoles que viven allí oscila entre los 1.000 y los 1.200. Se hallan diseminados por las diversas calles de la población. Viven en relativa holgura, pero se acuerdan de España y volverían si esperaran encontrar trabajo.

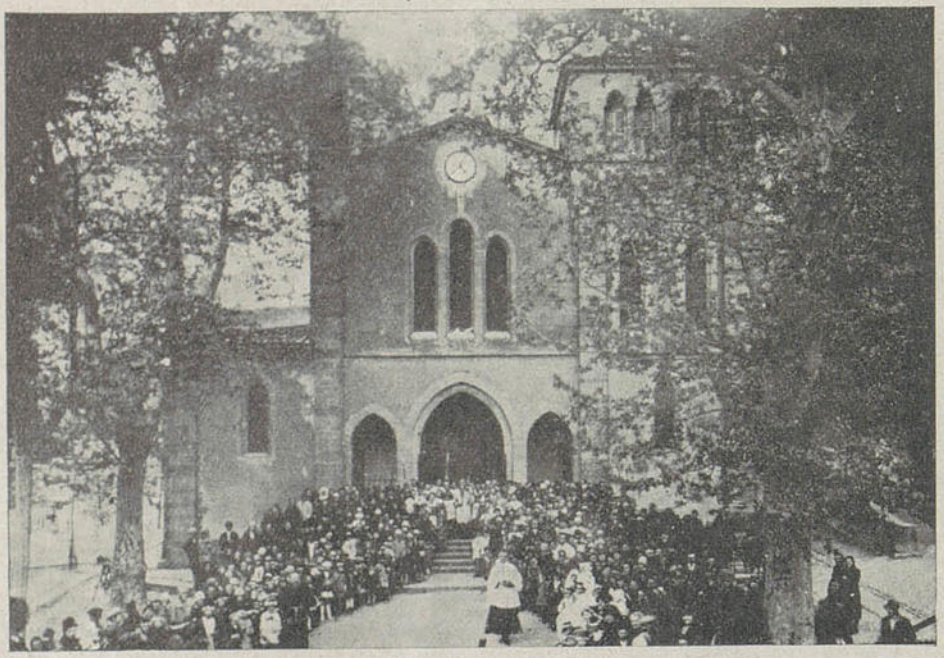

Mision española en Carcassonne.—Procesión presidida por el Sr. Obispo.

La misión se dió en la parroquia de Nuestra Señora del Campo. Las sesiones fueron triples, dos para niños y una para adultos.

La influencia del ambiente y la dificultad de la propaganda han hecho más meritoria la labor del misionero R. P. Manuel Hontoria, capuchino.

A pesar del laicismo imperante, los resultados de la misión han sido muy consoladores.

Existen dos escuelas católicas, una de niños y otra de niñas, y asisten a ellas 15 españoles; los demás van a las escuelas laicas.

Ayudaron al misionero las damas catequistas Elvira Laporta y Gloria Zurbano, juntamente con las señoritas Magdalena y Gen. El párroco prestó las mayores facilidades.

Carcasonne.—Cuenta con unos 30.000 habitantes; es capital del departamento del Aude. La ciudad se divide en dos partes, una de ellas de factura moderna. Comprende cuatro parroquias.

Según el Consulado de dicha ciudad, hay allí 5.000 españoles, siendo de 6.000 la cifra dada el año anterior.

Su estado económico es sólo pasadero. Las mujeres y chicas trabajan en las cuatro fábricas de trapos. Proceden de Aragón y Valencia.

Los españoles han formado tres Sociedades: Socorros Mutuos, Colonia Española y La Casa de España.

La misión se dió en la iglesia parroquial de San Gimer.

La imagen de Nuestra Señora del Pilar, que presidió la misión, animó a muchos fieles.

El día de la clausura se celebró, con asistencia del señor Obispo, una procesión infantil muy vistosa, donde flameaban al viento banderitas españolas, y los asistentes entonaron el cántico *La Virgen María*, con música de la *Marcha Real*.

Merece especial mención y singulares plácemes el rasgo simpático de Mgr. Beauséjour de haberse dignado presidir la sesión de clausura, con gran entusiasmo de los españoles.

También acudieron, a instancias del Prelado, veinticinco seminaristas y el rector del Seminario.

El Obispo dedicó a los españoles una sentida plática, en la que puso de relieve su cariño hacia ellos. A la salida fué ovacionado.

Además de los dos Padres capuchinos que este benemérito prelado tiene pagados al servicio de los españoles en Carcasonne y en Narbonne, ha establecido en su Seminario un curso de español.

Los españoles guardan gratísima impresión de las atenciones delicadas del clero francés con este motivo. Especialmente el párroco de San Gimer hizo cuanto pudo en pro de la misión.

Citaremos también como beneméritos auxiliares a

Biblioteca Nacional de España

M. L'Abbé Cals, decano de la ciudad; Cónsul, Sr. Faije; Hermanos de la Doctrina Cristiana; señoritas Calvo, Almerger, Badía, Sanz y Costa, y señores Mora, de Armario y Serrano.

Mazamet tiene sus 14.000 habitantes, y se cuenta entre los centros textiles del Sur de Francia. Viven allí alrededor de 1.000 españoles;—el censo pasado daba 100 más—, que provienen de Murcia y Almería. Su situación económica es precaria. Se ocupan en trabajos rudos y mal pagados. Algunos pertenecen a una Sociedad española de Socorros de Albí.

El Padre misionero Rvdo. Manuel Hontoria, capuchino, se mostró muy amable con los españoles.

Los ejercicios, en sesión doble, una para niños y otra para adultos, se celebraron en la igleisa de San Sauveur.

El párroco, Sr. Malphettes, dió las mayores facilidades. Es amigo de los españoles.

También prestaron sus atenciones a la santa obra las señoritas Marte, Duze, Gallardo y Torroella.

Carmaux, con sus 15.000 habitantes, pertenece en gran parte a la Sociedad Minas de Carmaux.

Los operarios que allí laboran son de cuatro naciones diferentes. Hay unos 526 españoles útiles para el trabajo, entre mujeres y niños, que trabajan muchos de ellos dentro de las minas. La mayoría provienen de la cuenca minera de Mieres. Algunos, hasta 180 familias, han llegado recientemente de Asturias. Unas 80 familias han ido recientemente a Barcelona. La Sociedad minera hace gran propaganda en España para reclutar personal; aunque se conceden subsidios a familias numerosas, sólo viven desahogados los que ganan tres o cuatro jornales.

La mayoría vive en La Fondran, campo Polonais. Existe una Sociedad de socorros entre españoles, pero sólo tiene seis socios.

La misión se dió en la capilla de los Padres marianistas, porque hubo dificultades para utilizar la parroquia.

El misionero P. Manuel Hontoria, capuchino, luchó con circunstancias de ambiente y de lugar, pues la capilla estaba lejos.

Como frutos consoladores de esta misión, se verificaron algunos bautizos de niños de tres años y varias primeras comuniones. También hubo gran número de confesiones.

Hubo además 50 imposiciones de escapularios del Carmen.

Para asistir a los actos algunos han tenido que recorrer cuatro y cinco kilómetros.

Prestaron su valioso concurso el párroco de San Privat, las señoritas Tobra y Douza y los Hermanos Quiles y Muñiz.

Notas de Francia

El inmigrante extranjero ante los seguros sociales.— Con este mismo título hace un estudio en la *Revista de la Inmigración* el ilustre profesor de la Universidad de París M. Oualid acerca del estatuto y condiciones del extranjero en Francia, problema que tiene doble carácter: benéficosocial y humanitario.

Ya que dicho tema afecta tanto a España, por el crecido número de españoles emigrados al Sur de la vecina República, a quienes interesa conocer las leyes que regulan el trabajo, recogeremos esquemáticamente la reciente ley francesa sobre seguros sociales en que, al menos teóricamente, se reconoce igualdad a nacionales y extranjeros, pero según el tenor de las siguientes disposiciones:

La nueva ley sujeta *obligatoriamente* al seguro a todos los asalariados de menos de sesenta años y que tengan un rendimiento profesional anual de menos de 18.000 francos, aumentado en 2.000 por hijo, a partir del tercero, y reducido en 3.000 para los asalariados sin hijos.

Abre *facultativamente* el beneficio de sus disposiciones a los pequeños productores autónomos (propietarios, granjeros, colonos, artesanos, etc.) en los mismos límites de rentas profesionales.

Los asegurados o su familia tienen derecho a *prestaciones pecuniarias* fracción del salario, pensión o renta) y a socorros en especie, variables según el carácter del riesgo y la duración de la afiliación en las cajas deseguros (cuidados médicos y farmacéuticos), en el caso en que se presente uno delos riesgos cubiertos por el seguro, a saber: la enfermedad, maternidad, la invalidez prematura, la vejez, la muerte, el paro.

Los recursos de los órganos encargados de proveer a esas entregas, pagos y socorros, son de tres órdenes: contribución del interesado (5 por 100 del salario), contribución patronal (5 por 100) y subsidios del Estado.

Aparte de éstos se ha creado un fondo de garantía o de aumento para completar los abonos o rentas juzgados insuficientes.

Como se ve, la situación del extranjero en Francia ha mejorado; pero no es bastante, puesto que existen aún excepciones que nada benefician. Y bueno será, según propone el propio M. Oualid, hacer conocer a los trabajadores inmigrados las ventajas que les concede la ley, velar por que no se vean privados de ellas por ignorancia, inacción o indiferencia de los mismos interesados o de las autoridades; y a este efecto, resumir para su uso específico las disposiciones legales y las medidas prácticas de aplicación que tienen necesidad de tener constantemente presentes en el espíritu, sin descuidar el emplear para esta labor educadora a las Asociaciones particulares de protección a los emigrantes.

Biblioteca Nacional de España

Peregrinaciones a Lourdes de los españoles de Carcassonne

Uno de los frutos más notables de las misiones en Carcassonne ha sido la organización de las peregrinaciones a Lourdes.

Hasta 1928 fué imposible todo intento de agrupación para estas manifestaciones religiosas, pues al poco interés de muchos se unía la falta de recursos para organizar estos viajes. Las misiones, sin duda alguna, han dado sus frutos. Y buena prueba de ello es el estudio comparativo de las dos fotografías que

Peregrinación a Lourdes, año 1928, de los españoles de Carcassonne.

publicamos. En la primera aparece el grupo de peregrinos españoles que visitó Lourdes en junio de 1928. No fué difícil organizar este viaje después de la misión, cuyos resultados se dejaron sentir en seguida, según los siguientes pormenores, tomados de una carta del P. Hugolino de Gainza, misionero capuchino en Carcassonne.

»Esta fotografía de la peregrinación, mejor que cualquier carta, dirá cuál ha sido el fruto de la misión. El año pasado intenté un pequeño grupo, y no pude lograrlo, y este año (1928) he llevado a los pies de la Virgen Santa de Lourdes cincuenta y cinco personas. Todos quedan inscritos para el año que viene, y pienso llegarán a cien; han comenzado a depositar dos francos por persona cada domingo.»

Respecto de la peregrinación de este año, hay que hacer constar un progreso en el número y en el entusiasmo. En Lourdes permanecieron del 22 al 25 de junio pasado.

Es consolador y muy significativo el interés de nuestros españoles en Carcassonne por tener un altar de Lourdes, y quizá más el ahorro que están ya haciendo para la nueva peregrinación.

De aquí se deduce una nota optimista y llena de promesas, a juzgar por las referencias epistolares, tomadas de una carta de una de las señoritas españolas de Carcassonne y de otras del Padre misionero.

Dice la señorita en su carta, fecha 21 de julio:

«Mucho tengo que decirle, pero seré breve, porque no tendría espacio para ello, ya que sé que usted sabe que hemos estado en Lourdes, y me parece habremos sacado mucho fruto de la visita a la Virgen, en especial las jóvenes congregantes, pues me han prometido guardar el dinero que deberían gastarse en el cine, con objeto de volver el año próximo a Lourdes. Muchas son las personas que se acuerdan de la misión y están esperando otra para el año que viene, con muchos deseos de asistir. Hasta los franceses me han dicho que están deseando ver otra misión como la pasada, y dicen que no han visto nunca una misión como la nuestra, y otras frases muy halagüeñas para los españoles.

Estamos haciendo una cueva-altar a Nuestra Señora de Lourdes, que pensamos inaugurar el día 15 de agosto, festividad de la Asunción, para colocar en ella una preciosa imagen que han adquirido los peregrinos de este año. El P. Hugolino piensa darnos todos los meses la comunión en su altar. Pida usted mucho a la Virgen que se apiade de estos españoles, para que cada día sean más numerosas las personas que vengan a posarse a sus plantas para solicitar sus favores.»

Suficientemente elocuentes son las líneas transcritas. Por su parte, el benemérito misionero P. Hugolino de Gainza escribe lo siguiente, abundando en los mismos hechos, sentimientos y proyectos.

«Aquí le envío, dice, la hermosa fotografía que hemos sacado en Lourdes. Todos han regresado contentísimos y con propósito de volver el año que viene.

Nunca podré ponderar bastantemente la poderosísima ayuda que la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes de Cataluña me presta, facilitándome los medios para llevar allí a mis compatriotas. Estoy convencido de que es uno de los medios más eficaces para hacer patria y religión.

Biblioteca Nacional de España

Había que oír cómo hablaban en el tren mis peregrinos entusiasmados, porque alguien les proporcionaba tantas facilidades para una excursión espiritual con estas comodidades. Después dirán que nadie se acuerda de nosotros; no es verdad. Si hasta ahora hemos vivido aislados completamente, esto ha cambiado, y podemos congratularnos de esta especie de unión que se va formando con los españoles de España y con los de aquí.

A una pequeña indicación, hemos recogido entre los cien peregrinos de Carcassonne 240 francos, para comprar una hermosísima imagen de la Virgen de Lourdes para nuestra Congregación. Ya la hemos traído, y ahora construiremos un bonito altar, imitando la gruta, y en ella se harán las funciones mensuales de la Congregación.

Ha habido muchas mujeres y bastantes hombres también, que han subido hasta tres veces de rodillas la *escala santa;* la mayor parte de los peregrinos han confesado (algunos antes de partir de Carcassonne) y comulgado los tres días que hemos estado allí.

Estoy contentísimo por la religiosidad, compostura, piedad y entusiasmo con que se han comportado durante todos los actos.

Los jóvenes de ambos sexos me han dado palabra formal y pública de que durante todo el año se abstendrán de ciertos gastos para reunir dinero para volver a ir el año que viene a Lourdes. Estoy convencido de que esto es lo más práctico para reavivar la fe de nuestros compatriotas y hasta su patriotismo. Muchas familias ya me han propuesto comenzar la recaudación del dinero (dos francos cada domingo) para tener reunida el año que viene la cantidad necesaria para ir de nuevo. Bendito sea Dios.»

Estos han sido, pues, los primeros efectos de peregrinación tan provechosa, debido al celo apostólico del P. Hugolino, capellán-misionero de los españoles de Carcassonne. El mismo ha trabajado personalmente por economizar gastos, para la construcción de la gruta-altar a Nuestra Señora de Lourdes, ayudado por algunas congregantes.

Sabemos que todos los domingos vienen a recogerse entre los fieles españoles 20 o hasta 30 francos para los gastos del altar. La señora D.ª Petra de Ruiz, residente en Carcassonne, ha costeado la hermosa corona de la Virgen. Otra señora ha regalado telas de hilo para los manteles del altar. Todo se está haciendo de limosna entre todos, para ejemplo de piedad y religiosidad.

Peregrinación a Lourdes, año de 1929, de los españoles de Carcassonne.

Nos consta también que para la peregrinación del año que viene hay un entusiasmo extraordinario, pues sabedores de lo que es la naciente Congregación, todo el mundo quiere ir. Hay inscritas ya sesenta personas; de alguna casa han pedido hasta 10 plazas. Las jóvenes van ahorrando el dinero de los domingos para poder ir a Lourdes el año próximo, y muchos son los que preguntan y se interesan ya por la organización del nuevo viaje.

Mucho celebramos poder dar a nuestros lectores las precedentes noticias, buena prueba del fervor religioso de nuestros compatriotas en Carcassonne, a los que felicitamos, en la seguridad de que nosotros, desde aquí, también nos acordamos de ellos.

Y para terminar, queremos agradecer a la señorita Luisa Charques el envío de las adjuntas fotografías y de cartas recibidas por ella, y felicitar al R. P. Hugolino de Gainza, por el resultado de sus trabajos.

El Hogar Patrio dará a conocer con gusto las noticias que se nos comuniquen, complementarias de las aquí descritas.

Biblioteca Nacional de España

El R. P. Segismundo Masferrer, S. J.

Datos biográficos, su labor benéfico-social, su muerte y honras fúnebres (1).

En el número anterior hemos dado una breve noticia de la muerte del Padre Masferrer; pero habiendo recibido datos muy interesantes, incluso su fotografía, nos parece conveniente dedicarle este pequeño homenaje no menos debido a sus méritos para con Dios y para con la sociedad que al afecto que le profesábamos y a los servicios que prestaba a la Asociación Española de San Rafael para Protección de Emigrantes. Nos serviremos de algunas noticias de la Prensa y de otras particulares.

El P. Masferrer nació en Hostalrich (provincia de Gerona, en Cataluña) el día 13 de enero de 1865, y, muy joven aún, entró en la Compañía de Jesús el 24 de julio de 1880, haciendo su noviciado y sus estudios humanísticos en el Colegio de Veruela. En Tortosa estudió Filosofía y Ciencias, ejerciendo luego el profesorado en el célebre Ateneo de Manila, capital de las Islas Filipinas, posesión entonces de España. De Manila volvió a Tortosa para terminar sus estudios eclesiásticos, y allí recibió las sagradas órdenes en julio de 1894. En 1895 residió en Manresa, junto a la Cueva de San Ignacio, y de allí salió para ejercer el fecundo apostolado que llenó su vida y produjo copiosos frutos de bendición.

Ha sido la República Argentina, y de un modo especial la ciudad de Buenos Aires, el teatro de su actividad. Profesor primero, Director luego de la Congregación Mariana de Jóvenes y Caballeros, y Rector, por fin, del Colegio del Salvador, imprimió a todos estos cargos el sello de su espíritu ávido de progreso y pródigo de sacrificio. Mas cuando ha dado rienda suelta a sus cualidades constructivas —digámoslo así—de la Casa de Dios, que es su santa Iglesia, ha sido durante los últimos veinte años de su fecunda vida, que ha consagrado por entero a obras sociales de beneficencia y de difusión de cristiana caridad.

Fué primero el inspirador y después el Director de la nueva etapa que abrieron en su vida las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paúl, transformadas de simples asociaciones para la distribución de vales de socorro entre los pobres en realizadoras de obras sociales de aliento. De esa acción del R. P. Masferrer son fruto la Cocina Popular para Obreros, el Instituto de Economía Doméstica, el Asilo de Villa Devoto, el Asilo de Viudas Liborio Novoa, el Asilo Infantil de Nueva Pompeya, la Escuela Mixta y Talleres de Buteler y la Colonia Obrera de Nueva Pompeya.

Independientemente de esto, promovió otras iniciativas que abrieron caminos para beneficencia femenina, como las del Patronato Español, la Caja Dotal y la Sociedad Protectora de Obreros.

Estas han sido las obras en que el Padre Masferrer tomó una parte principal y directiva; pero ¿quién podrá saber y

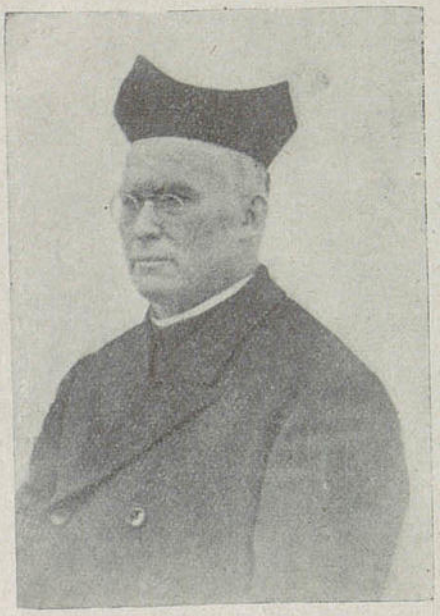

enumerar las que él promovió con su influencia o aconsejó con su consejo decidido y sugerente de medios y de recursos sin fin? Porque esta fué una de las características de su gran alma: el ser inagotable en planes, trabajos y sacrificios, cuando se trataba de la gloria de Dios y el servicio de la Iglesia.

El domingo 14, el P. Masferrer se sintió con algo de gripe, y el jueves temió el médico que degeneraba en bronconeumonía. El día siguiente, hacia las 2 p. m., reunidos los Padres del Colegio, se le llevó el Santo Viático, y en el momento en que el R. P. Provincial le iba a dar la Sagrada Forma, le dijo en alta voz: «Permítame, R. P. Provincial: En este momento solemne en que voy a recibir por última vez en mi vida el Sacrosanto Cuerpo de Cristo Nuestro Señor, como Viático para la Eternidad, etc...». Y así fué siguiendo con serenidad y firmeza, pidiendo perdón de sus faltas, expresando su confianza en Dios y los deseos de ir a la Eterna Gloria.

Luego repetía jaculatorias, y preguntado si necesitaba algo y si sufría, respondió: «No sufro nada. Mire, Padre, me voy a ver las Exposiciones del Cielo, serán más hermosas que las de Sevilla y Barcelona». Y poco después estaba dando el último suspiro en la Paz del Señor.

Murió en viernes, día consagrado al Corazón de Jesús, cuya devoción fué el móvil de su incansable celo; murió el día 19, especialmente consagrado a San José, y, finalmente, murió el día de San Vicente de Paúl a cuya Asociación había dedicado sus principales actividades.

Apenas conocida la noticia del fallecimiento del P. Masferrer afluyeron al Colegio del Salvador las altas autoridades eclesiásticas y una interminable caravana de caballeros y señoras que testimoniaron elocuentemente el pesar producido por la sensible pérdida que experimentaba la Compañía de Jesús y la sociedad argentina.

Por la Secretaría general del Arzobispado se dió orden a los señores curas párrocos y encargados de iglesias de que, con motivo de la muerte del R. P. Segismundo Masferrer, S. J., se doblasen las campanas durante la hora del sepelio.

Este, realizado el día 20, por la tarde, dió motivo a una imponente demostración de duelo. La ceremonia en el templo, donde hubo sermón, estuvo a cargo del R. P. Doménech, Rector del Colegio, y en el cementerio del Oeste, ante el Panteón de la Compañía de Jesús, donde tuvo efecto la inhumación, pronunció otro sermón el R. P. Ramón Lloberola, Rector del Seminario Conciliar de Villa Devoto.

Asistieron al acto el Embajador de España, señor Ramiro de Maeztu, miembros de las Sociedades españolas de la capital, de la Congregación de la Virgen del Pilar, autoridades del Colegio del Salvador, de la Caja Dotal para Obreras, Hijas de María del Sagrado Corazón, Asilo de San Vicente de Villa Devoto, Patronato Español y diversas instituciones católicas y de beneficencia.

Son innumerables las personas que lloran la muerte del P. Masferrer y lo necesitados que echarán de menos su asistencia.

¡Descanse en la Paz de Cristo el fiel soldado de su Compañía!

RICARDO CIRERA, S. J.

(1) El deseo de no retrasar un justo tributo a la memoria del R. P. Segismundo Masferrer nos induce a dejar para el próximo número los datos relativos a la marcha de la Asociación Española de San Rafael que solemos publicar en esta página.

Biblioteca Nacional de España

ESPAÑA

Efemérides del mes de agosto

Día 1.—Zamora. Sale para Mondariz, en automóvil, el Marqués de Estella, acompañado de sus hijas y del Duque de Almenara Alta.

— Santander. Se inauguran los cursos para extranjeros organizados por la Sociedad Menéndez Pelayo.

Día 2.—Huelva. Comienzan con gran brillantez las anuales fiestas colombinas, conmemorativas de la fecha en que salió Colón del puerto de Palos.

Día 3.—San Sebastián. Con asistencia del Ministro de Fomento comienzan las obras del puerto de Pasajes.

Día 4.—Barcelona. Con gran solemnidad y asistencia de las autoridades y del Obispo de Vich, se celebra el acto de bendecir en Torelló la Casa-cuartel de los Mozos de Escuadra.

Día 5.—Santander. Sale el Rey para El Escorial, con objeto de asistir a una misa en sufragio de la Reina madre.

Día 6.—Madrid. El Ministro de la Gobernación visita, en la sierra del Guadarrama, el Sanatorio Lago de Tablada.

Día 7.—Coruña. Con asistencia de las autoridades se celebra en el Ayuntamiento la inauguración de la Exposición regional de fotografías.

Día 9.—Valencia. Comienzan los trabajos de construcción del aeropuerto en la dehesa de La Albufera; tendrá 800 metros de largo.

Día 10.—Gijón. Se celebra solemnemente la inauguración oficial de la Feria de Muestras, presidiendo el Director general de Minas en nombre del Gobierno.

— Santander. El Infante Don Jaime, acompañado de los ayudantes del Rey, visita las fábricas de harinas lacteadas instaladas en la provincia.

Día 11. — Pontevedra. El Nuncio de Su Santidad llega a esta capital para visitar el Museo provincial creado por la Diputación.

Día 13.—Bilbao. En Pedernales se inaugura un pabellón construído por la Caja de Ahorros Municipal para Colonia escolar permanente.

Día 14.—Santander. La Reina, acompañada de sus hijas, inaugura en el Sardinero una tómbola benéfica, haciendo un donativo de 500 pesetas.

— Madrid. El Ministro de la Gobernación visita en Las Navas del Marqués los terrenos que aquel Ayuntamiento ha ofrecido para instalar un Preventorio antituberculoso.

Día 16.—Sevilla. En la Avenida de Miraflores se celebra, con asistencia de las autoridades, la inauguración de un grupo de 48 casas baratas; el Cardenal Ilundain bendijo el grupo.

— Sevilla. Por la noche se inauguran las fuentes luminosas del sector Sur de la Exposición.

— Salamanca. Se inaugura un curso agrario para maestros y directores de escuelas, pronunciándose notables conferencias.

Día 17.—Lérida. En Montgay se celebra la bendición de la bandera del Somatén y unas nuevas escuelas, con asistencia de las autoridades provinciales.

— Santander. Los Reyes visitan la escuadrilla de submarinos atracados al muelle de Alvareda.

Día 19.—Santander. En Torrelavega se celebró, con asistencia de las autoridades, una fiesta de Homenaje a la Vejez, entregándose importantes premios.

Día 20.—Valencia. Por una nota de los alcaldes resulta que durante el mando del actual Gobernador civil, Sr. Fernández Malillos, se han construído en la provincia 101 escuelas.

Día 22.—Madrid. Comunican de Filadelfia que el inventor español Sr. Cierva ha realizado con gran éxito nuevas pruebas del autogiro de su invención.

Día 24.—San Sebastián. En Fuenterrabía, el Presidente del Consejo descubre una lápida a la memoria de la Reina María Cristina en el castillo de Carlos V.

— Barcelona. Con destino al Parque Zoológico llega un cargamento de curiosas aves americanas.

Día 26.—Santander. A bordo del hidro *Dornier* 16, el Rey realiza su primer viaje aéreo sobre la población.

— Burgos. En excursión de turismo llegan en tren especial 750 sorianos, siendo recibidos por las autoridades e inmenso gentío.

—Santander. Entra en el puerto una división de la escuadra francesa.

Día 27.—Huesca. Se clausura el curso en la Universidad de verano en Jaca.

Día 29.—Madrid. Comunican de Kiel (Alemania) que ha fondeado en dicho puerto la división de la Escuadra española, siendo recibida y vitoreada por la multitud y obsequiados después con un banquete los marinos españoles.

— Lérida. El Ministro de Trabajo visita las dependencias del Instituto de la Mujer.

Día 30.—Barcelona. En Manresa se hace entrega del título de hijo predilecto de la ciudad al Gobernador militar de Barcelona, General Despujols.

Día 31.—San Sebastián. Llegan numerosos estudiantes extranjeros para asistir al Congreso Internacional de Estudiantes Católicos que se celebrará en Sevilla.

— Santander. En Palacio se celebra un banquete en honor de los balandristas participantes en la gran regata Plymouth-Santander.

Biblioteca Nacional de España

CRONICA

Religiosa.—El mes de agosto ha sido pródigo en fiestas populares en que uniendo lo profano y lo tradicional a lo religioso, muchos pueblos de España veneran la popularísima *Virgen de Agosto*, o sea la Asunción de la Virgen. Tales, por no recordar otras, las fiestas de la Peregrina en Pontevedra; la novena y solemnísima procesión, en Sevilla, a la histórica Virgen de los Reyes; la celebrada Virgen de la Paloma, en Madrid, cuya fiesta verbenera es famosa en el mundo de las artes; y, finalmente, la Virgen del Sagrario, Patrona de Toledo, a la que el Ayuntamiento otorgó la primera medalla de la ciudad, de la que hizo entrega al Cardenal Primado. Este, después de una solemnísima misa en la Catedral, impuso a la Virgen la preciosa medalla, prendiéndosela en el riquísimo manto de perlas, regalo del célebre Cardenal Mendoza.

En Huelva, durante los primeros días del mes, se celebraron las tradicionales fiestas colombinas en conmemoración del día que Colón salió del Puerto de Palos para descubrir América Entre los principales actos, a todos los cuales asistieron las autoridades, destacaron la entrega del estandarte real, una misa en el Monasterio de La Rábida y una solemne velada de afirmación hispanoamericana.

S. A. R. el Infante D. Jaime que ha coronado en la Coruña a la Dolorosa y ha representado al Rey en otros actos oficiales.

Huesca a su Patrono San Lorenzo, Vigo a su Cristo de la Victoria, y Ceuta a su Patrona, conocida bajo el sugestivo nombre de Virgen de Africa, celebraron también grandes solemnidades, con procesiones y fiestas profanas.

Entre todas ellas puede decirse que han culminado las celebradas en *Coruña* a la *Virgen de los Dolores*, realzadas con la presencia del Infante Don Jaime, que llegó el día 17 a bordo del trasatlántico *Alfonso XIII*. El día 19 se verificó la *solemnísima coronación canónica de la Virgen de los Dolores*, después de una procesión brillantísima, a la que asistieron el Infante y todas las autoridades para trasladar la veneranda imagen a la plaza de María Pita, donde se congregaba un gentío inmenso. El Infante Don Jaime y el Arzobispo de Santiago colocaron sobre la imagen la preciosa corona, terminando todos los actos celebrados con una alocución del Arzobispo de Santiago, digno colofón de unas fiestas tan brillantes como no se recuerda en Coruña.

* * *

En punto a moralidad pública y social es notable la contestación que el Presidente del Consejo ha dado al Cardenal Ilundaín, que le dirigió un escrito en demanda de represión de la propaganda pornográfica. Dice el Jefe del Gobierno que se complace en comunicarle que ha interesado del Ministro de la Gobernación dicte las medidas de policía que estime convenientes para reprimir la venta y difusión de obras pornográficas.

El *Boletín Oficial Eclesiástico de la provincia de Toledo* ha publicado dos importantes documentos del Cardenal Primado relativos, el primero, a la organización permanente de las Semanas Sociales en España, y el segundo, a la fundación de un Secretariado de Misiones para los emigrados españoles, especialmente a los países donde no se habla lengua española. En el próximo número pensamos copiar algunos párrafos de este segundo documento, de doctrina tan compenetrada con la nuestra respecto al aspecto moral y religioso de la emigración.

El Obispo de Salamanca, Dr. Frutos Valiente, ha publicado una carta pastoral sobre la devoción alPapa y el Homenaje actual a Su Realeza. En Salamanca propone la organización de una solemnísima semana papal y la peregrinación a Roma.

Como digno remate del Año Jubilar del Pontífice propone el Cardenal Primado en un importantísimo documento la celebración del Primer Congreso Nacional de Acción Católica, ya que la Acción Católica *abarca todo el ámbito de la actuación de la Iglesia.*

Panorama político.—El mes ha sido de vacaciones laboriosas para el Gobierno en las distintas reuniones que ha tenido en varias ciudades del Norte.

Aprovechando estas vacaciones, el Jefe del Gobierno español visitó al Jefe del Gobierno portugués, Sr. Ivens Ferraz, en la risueña ciudad de Viana do Castelho, celebrándose con tal motivo un animado

Biblioteca Nacional de España

banquete de confraternidad luso-española. En días sucesivos, el General obsequió al eminente político portugués a una excursión por varias localidades gallegas.

Madrid se quedó sin ministros, porque todos fueron llamados por el Presidente para celebrar en la capital de Asturias un importante Consejo, en el que quedó acordada la concesión a los mineros asturianos de un real por tonelada extraída y para las atenciones benéficas del Sindicato.

Con ocasión de la estancia del Gobierno en Oviedo, se celebró el día 28, en honor del Presidente, un banquete monstruo, de más de 2.000 cubiertos, al que asistieron representaciones de todos los concejos asturianos. Después, el Presidente se trasladó a Gijón, donde, con todos los Ministros, visitó la *Feria de Muestras*, grandioso alarde de la industrial y progresiva población costera.

A propósito del *problema del carbón asturiano*, el infatigable y competentísimo Ministro de Fomento negó que hubiera crisis de carbón y que era de necesidad imperiosa industrializar dicho combustible; e insistiendo en su política hidrológica, afirmó que el caudal de nuestra futura riqueza está en los ríos, cuya fuerza debe aprovecharse para la agricultura, para electrificar trenes, obtener nitratos y producir nitrógeno en las mismas condiciones de Alemania. Verdaderamente, el Conde de Guadalhorce es bien acreedor a las palabras de homenaje que le tributó el Presidente en su discurso de Laredo cuando encomió la labor de «ese hombre inteligentísimo, ese hombre que con una modestia singular desarrolla una labor enorme, una labor de la que no se aparta ni en los días en que está enfermo, una labor que le hace abandonar a su familia, una labor que, si la conocieran todos los españoles, le rendirían un tributo cariñoso y profundo de homenaje».

* * *

Como un prólogo del *Consejo celebrado en Bilbao* el día 23, se reunió el Gobierno con el Rey en el Palacio de la Magdalena, de Santander. En la capital de Vizcaya se organizó otro gran banquete de 2.500 comensales en el Frontón Euskalduna, donde el Presidente, en un magnífico discurso, hizo declaraciones políticas en relación con los proyectos constitucionales y con la vida política que él cree ha de quedar excluída de la vida de España, en una era de paz y de trabajo. El Gobierno en pleno asistió luego a una ejemplar y educativa fiesta de Homenaje a la Vejez, donde también pronunció un discurso el Presidente. La jornada del Gobierno en Bilbao ha sido verdaderamente fructífera para muchos problemas nacionales.

* * *

En días sucesivos fué el Presidente desarrollando su programa de viajes por el Norte, clausurando en Jaca el curso de la Universidad de verano y asistiendo en Laredo y Santoña, respectivamente, a la colocación de la primera piedra de un grupo escolar y al comienzo de los trabajos de sanemamiento de las marismas. La Universidad de verano de Jaca ha obtenido un éxito que hace esperar mucho para adelante. Es sencillamente encantador el discurso pronunciado por un estudiante inglés ante Primo de Rivera.

Coruña.—La solemne procesión de la Dolorosa, después de la coronación.

Así ha transcurrido el mes político: en unas vacaciones dinámicas y activas del Gobierno ambulante.

* * *

Consignemos a vuela pluma que a los marinos argentinos de la fragata *Sarmiento* se les obsequió cariñosamente a su paso por San Sebastián; que el Rey presidió en Santander, desde la torre de mando del crucero *Príncipe Alfonso*, un simulacro naval de nuestra escuadra; que una división de contratorpederos españoles fué entusiásticamente recibida en Kiel (Alemania); que el Gobierno ha concertado un acuerdo con Austria suprimiendo el visado de pasaportes en-

Biblioteca Nacional de España

tre los dos países, y que en el banquete ofrecido al General Machado por el Comité de Sociedades Españolas de la Habana, el Presidente de Cuba hizo un gran elogio de nuestra Patria, que supo fundar un pueblo tran progresivo y bello como Cuba, «hermano en la Religión, en la raza y en el idioma».

Progreso material.—Siguen siendo las Exposiciones el punto culminante de la actualidad española ante el Extranjero. Lo mismo Sevilla que Barcelona rivalizan en dar interés a los dos grandes certámenes.

El próximo mes de septiembre comenzarán en Sevilla a celebrarse las semanas americanas, con arreglo al siguiente programa: día 16, semana de Guatemala; 23, El Salvador; 26, Colombia, 1.° de octubre, Portugal; 6, Cuba; 10, Perú; 17, Chile; 26, Venezuela; 29, Méjico, 8 noviembre, Brasil, y 1.° diciembre, Ecuador. La semana de la Argentina se celebrará en septiembre; pero aún no se ha fijado fecha definitiva.

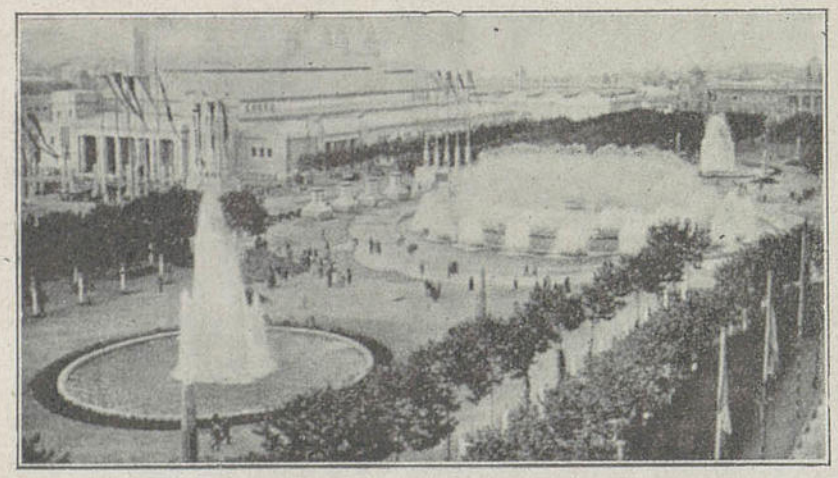

Exposición de Barcelona.—Plaza de la fuente mágica y monumental.

En Barcelona, aparte de las semanas provinciales y regionales que ya se están organizando, se celebrarán, entre agosto y septiembre, los Congresos de Tintorería, Nacional de Publicidad, Internacional de Uniones de Prensa, Naturalista Español, Nacional de Cooperativas, Internacional de Productores, Exportadores e Importadores de Frutos de España, Internacional de la Prensa Técnica, Nacional de Misiones e Internacional de Cinematografía.

La Sociedad Transradio Española abrió al público el día 2 el servicio directo con América, que constará de cuatro circuitos directos: Nueva York, Buenos Aires, Río de Janeiro y Habana.

Con asistencia del ilustre Ministro de Fomento, Conde de Guadalhorce, se celebró el día 3 la inauguración oficial de las obras del puerto de Pasajes, siendo bendecidas por el Obispo de la Diócesis.

En los talleres de Carabanchel (Madrid) se sigue construyendo un avión gigante bajo la dirección del ingeniero D. Jorge Loring. Dicho aparato, de total construcción española, es el mayor construído en España, y también el de mayor radio de acción teórica.

Con ocasión de la visita que el Director general de Minas y Combustibles ha hecho a la cuenca minera de Langreo (Asturias), se ha hecho público el estado de algunos métodos progresivos de explotación e instalaciones que, como la Cooperativa Eléctrica, es una de las mejor organizadas en España, llegando a producir en doce horas 70.000 kilovatios; una potente grúa de carga y descarga, capaz de mover en ocho horas 700 toneladas de carbón; y el pozo de Sotón, donde trabajan 500 obreros que extraen diariamente 500 toneladas.

La entrevista del Jefe del Gobierno portugués con el General Primo de Rivera, tuvo, aparte de la amistad, carácter económico para tratar de la financiación de los Saltos del Duero.

Vida cultural.—Puede resumirse—puesto que no tenemos más espacio—en la actividad desarrollada por los cursos de verano para extranjeros en diversas ciudades, como Santander, Burgos, Madrid y Jaca, que cerró el ciclo de estudios con asistencia del Jefe del Gobierno y del Ministro de Instrucción Pública, en el que ambos pronunciaron sendos discursos, haciendo gran elogio de la Residencia de Estudiantes, verdadero orgullo de la España intelectual y culta.

Han sido también notables las jornadas médicas en La Coruña, grandiosa asamblea científica, donde se han dado cita nuestras mayores eminencias en Medicina y Cirugía; la organización y preparación del Primer Congreso Internacional de Estudios Cervantinos, que tras arduas gestiones ha llevado a feliz término la Liga Cervantina de la Ciudad Condal; los cursillos agrarios que con feliz iniciativa se han ido celebrando en Salamanca para maestros de enseñanza primaria; y la gran fiesta internacional de Exploradores que con motivo de la Exposición se reunieron en Barcelona en número de más de 2.000 muchachos procedentes de las cinco partes del mundo, y que acampados en las faldas del Montjuich dieron vistosidad a la gran urbe con sus fiestas cívicas, militares y religiosas, haciendo pensar en una futura juventud amante de la paz, del progreso y del trabajo.

Biblioteca Nacional de España

Alrededor de los intereses agropecuarios

Aunque en nuestro número de agosto dedicamos ya una nota al Decreto agropecuario, nos invita a volver sobre materia tan interesante la carta que el Presidente ha dirigido a las Diputaciones Provinciales.

La carta del Presidente.—Aun siendo conocida de todos, puesto que la ha publicado la Prensa, quereremos entresacar algunos de sus párrafos, donde se manifiesta todo el interés que el Jefe del Gobierno, personalmente, siente sobre este punto, y donde se insinúan medios para llevar adelante el progreso de la agricultura y de la ganadería.

El Marqués de Estella considera a las Diputaciones *únicos organismos provinciales oficiales agropecuarios*, con estas palabras: «Lo primero es fomentar la sindicación, organizarla y reunir los datos estadísticos correspondientes. El organismo oficial único provincial agropecuario será la Diputación con su Consejo; pero a ilustrarlo y robustecerlo deben contribuir las organizaciones ciudadanas, sindicatos, secretariados, Cámaras y toda clase de asociaciones de esta índole. No le será difícil, después de una intensa difusión y propaganda, encontrar auxiliares eficaces en todos los pueblos agricultores y ganaderos de esa provincia, señaladamente entre los sacerdotes (ya me doy por excomulgado por el sectarismo), que por su prestigio de hombres buenos, conocedores de los vecinos y de las faenas del campo, vienen laborando con éxito y sin intransigencia en la organización de Sindicatos agrícolas y ganaderos.»

Promete después el General que el Estado no omitirá el apoyo preciso, poniendo a la disposición de cada provincia un plantel de técnicos formados por procedimientos prácticos, que visitarán todos los campos de experimentación provinciales, y un laboratorio central montado con todos los adelantos, a más de los auxiliares a que el celo y progreso de esa Diputación la hagan acreedora. Me propongo llevar al Consejo de Ministros la propuesta de otorgación de tres premios de 30.000, 20.000 y 10.000 pesetas para las tres Diputaciones que formulen mejores programas; de 60.000, 40.000 y 20.000 para las que mejor los implanten, y de 100.000, 50.000 y 25.000 para las que al fin del año 1930 demuestren haber obtenido mejores resultados.»

Comentando la descentralización y consiguiente autonomía que esto supone, habla después, cómo esta autonomía debe ser restringida en clases y extensión de cultivos, a fin de evitar el desequilibrio en la producción, y añade: «No necesitan su comprensión y celo más aclaraciones y ya comprenderán que mi insistencia en este asunto no puede ser motivada más que por la ilusión que me forjo de que, con ser tantas y tan valiosas las obras de la Dictadura, ésta de la descentralización agropecuaria puede superar a todas, *y me pasma y enoja que haya transcurrido tanto tiempo gobernando sin haberla abordado resueltamente, cuando la prosperidad y la felicidad nacionales están en el campo y sus productos*, en el pobre campo sometido tanto tiempo a una costosa y abrumadora dirección uniforme, rudimentaria, centralista y burocrática, que ha retardado su progreso en más de la mitad del territorio nacional. Problema es éste cuyo apremio e importancia se acrece ante el plan de riegos y fáciles comunicaciones que viene desarrollando el Ministro de Fomento.»

Plausible en todo punto esta carta del Dictador, se comenta ella sola, ya que viene a ser como una prolongación y una *visión personal* de lo que representará para nuestra agricultura el reciente Real decreto agropecuario.

La repoblación interior.—No nos consideramos ajenos a este tema, ya que aunque nos sea forzoso tener que citarnos a nosotros mismos, tenemos la satisfacción de haber contribuído con nuestro granito de arena a problema tan transcendental. En la Conferencia que, como Director de la Asociación Española de San Rafael pronunciamos el día 3 de febrero de 1928 en el Centro de Defensa Social sobre *La emigración ante el problema agrario*, decíamos relacionando ambos términos: «Convendría que, al mismo tiempo que se trata de proveer de agua a una región de secano, casi improductiva por falta de lluvia, paralelamente al estudio del problema de ingeniería hidráulica, se hiciesen también los estudios precisos para encauzar una corriente migratoria, no menos necesaria que la otra para conseguir el fin deseado, que es el progreso agrícola de la región, el aumento de riqueza de la comarca. Y durante los costosos y largos trabajos hidráulicos tendrían que adelantarse aquellos otros trabajos que, bien meditados de antemano, producirían con seguridad una corriente migratoria interior que daría por resultado la colonización de España por los españoles y evitaría casi por completo la emigración al extranjero.

Sin embargo, no negaré que esta canalización de la corriente humana, si se me permite la expresión, ofrece grandes dificultades, pero no imposibles de superar. La primera dificultad, o serie de dificultades, resulta de lo complejo del problema, cuya solución completa no puede llevarse a cabo por funcionarios de un solo Ministerio, sino que tendrían que intervenir casi todos los Ministerios de un modo armónico... Y no bastaría que una comisión técnica, integrada por los representantes de varios Ministerios, redactase el plan completo de repoblación *hu-*

Biblioteca Nacional de España

mana (permitidme la expresión), sería necesario que ese plan fuese adoptado decididamente por el Gobierno y que se llevase decididamente a la práctica, según estuviese todo previsto y combinado, de suerte que viese el público y experimentasen los interesados que se han tomado todas las medidas para facilitar la migración interior, el establecimiento de los trabajadores y el porvenir del obrero agrícola.»

Nos place copiar los precedentes párrafos porque nos parece ver en la actitud del Presidente el modo de que se pueda realizar tan bello ideal; puesto que, por una parte, se reúnen en la Presidencia el poder y la competencia de todos los Ministerios, y, por otra parte, vemos en el Presidente todo el entusiasmo preciso para una obra de tanta importancia, como es la repoblación interior. *Tienen ahora la palabra las Diputaciones provinciales interesadas.*

Comprendemos que en la mayor parte de las provincias no estará planteado el problema agrario desde ese punto de vista, por no tener caudales de agua que aprovechar; o si los tienen, ya está regularizado el cultivo con los medios de que disponen.

Donde es forzoso el cultivo de secano, es altamente útil y necesario que valiéndose de los técnicos que ofrece el Gobierno, se apliquen los métodos modernos que permitan asegurar las cosechas en las condiciones del máximo rendimiento. Y no entramos en el fondo de la parte científica, porque no lo creemos de nuestra competencia.

Labores de invierno.—Queremos aprovechar esta ocasión para recordar que una buena orientación de nuestros labradores en las labores propias del invierno podría reportar una ventaja inmensa para muchas regiones agrícolas. Proponemos el ejemplo (otros habrá en España) de la comarca de Tortosa, en la que vimos duplicar la producción de los algarrobos y olivos, con la labor de invierno: dedícase el obrero a limpiar los campos de piedras y piedrecillas, levantar anchos—y generalmente bajos—muros de contención, que sirven para que las lluvias no arrastren la tierra laborable, y consigue casi automáticamente, un nivel más perfecto del suelo y un abono natural con el arrastre de las lluvias torrenciales.

Sea conclusión de esta nota, escrita con tanto cariño, y que dedicamos a las Diputaciones Provinciales de España, un ruego patriótico de que por estos medios—y otros que les ocurrirán mejores—se opongan eficaz y suavemente al éxodo de nuestros campesinos; pues parece imposible que, dadas las obras que en España se realizan, sea todavía tan considerable la emigración de campesinos que se lamentan de falta de trabajo.

RICARDO CIRERA, S. J.

La Sociedad Española de Construcción Naval

Nuestra Marina de guerra y mercante

En unas manifestaciones hechas hace algunos meses por el General Primo de Rivera, dijo lo siguiente:

«España, que tiene colonias en Africa y hermanos de raza, de lengua y de religión en América y en el archipiélago de Filipinas, y que tiene además un glorioso pasado marítimo y verdaderos intereses económicos del otro lado de los Océanos, debe poseer una Marina mercante en armonía con sus intereses.

»Aspiramos a intensificar y a modernizar nuestra flota mercante. Contamos para ello con una industria naval cuya eficiencia técnica se reconoce en todas partes. A toda costa aspiramos a tener líneas directas, frecuentes y rápidas, con barcos de moderada capacidad, pero ágiles y confortables, que transporten nuestros productos y que sean un poderoso aliciente para el turismo en España. Una red de líneas servidas por Compañías subvencionadas nos enlazarán con el Brasil y países del Plata, con la costa americana del Pacífico a través de Panamá, con Nueva York y las Antillas, y, por último, con la América central.

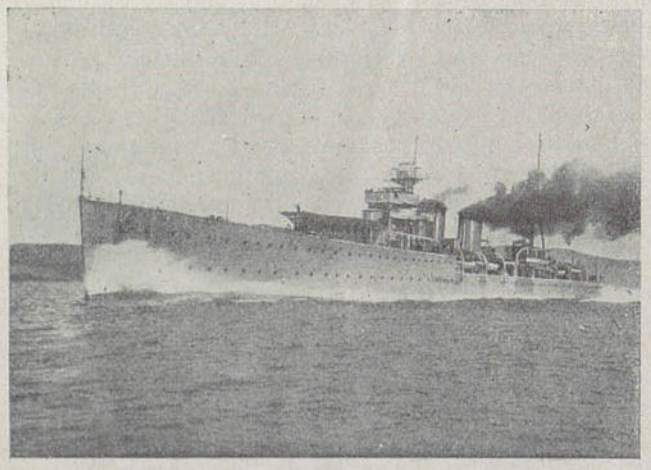

El «Almirante Cervera» marchando a 34'4 nudos por hora.

»Es natural que exista cierta proporción entre la Marina mercante de un país y sus fuerzas navales. Además, España tiene unas costas muy extensas, y el Estrecho de Gibraltar como paso para sus unidades navales del Mediterráneo al Atlántico y viceversa. No tendría nada de extraño, ni sería señal de *imperialismo*, que España procurara tener una Marina de guerra relativamente poderosa, más poderosa

Biblioteca Nacional de España

que en la actualidad. Pero como España es sinceramente pacifista, el aumento de nuestras fuerzas navales se reduce a algunas unidades de defensa, vigilancia y enlace indispensables, como son los destroyers y submarinos.»

Relacionando estas manifestaciones del Presidente con la Sociedad Española de Construcción Naval, nos place entresacar de la Memoria correspondente al ejercicio de 1928 los siguientes datos:

Durante ese período de tiempo se han entregado a la Marina el crucero *Almirante Cervera*, el destructor *Sánchez Barcáiztegui* y los sumergibles *C*-1, *C*-2 y *C*-3; están ultimándose, y se espera poder entregar en fecha próxima, el crucero *Miguel de Cervantes*, el destructor *Almirante Ferrándiz*, que ya está realizando pruebas, y el sumergible *C*-4; se han entregado a la Compañía Trasatlántica los buques *Marques de Comillas*, *Juan Sebastián Elcano* y *Magallanes*, numeroso material al Ministerio del Ejército y gran cantidad de coches, vagones, locomotoras y automotores eléctricos a diversas Compañías de Ferrocarriles y varios remolcadores, gánguiles, gabarras, etc., a organismos dependientes del Ministerio de Fomento.

La Sociedad Española de Construcción Naval se constituyó en 1908 y hoy día su actividad se extiende a los establecimientos siguientes:

1.° *Madrid*. Domicilio Social de la Sociedad y la Dirección.

2.° *Ferrol*. Arsenal y Astillero. Construcción de acorazados, cruceros, grandes trasatlánticos, etc.

3.° *Cartagena*. Arsenal y Astillero. Construcción de contratorpederos, torpederos, cañoneros, sumergibles, máquinas y calderas.

4.° *Cádiz*. Factoría y Astillero de *Matagorda*. Construcción de trasatlánticos, buques mercantes y obras de puerto, carenas, reparaciones y material ferroviario.

5.° *A*) Astillero de *Sestao* (Bilbao). Trasatlánticos y buques mercantes, máquinas marinas alternativas y de turbina, motores Diesel, calderas...

5.° *B*) Astilleros del *Nervión* (Bilbao). Material móvil y de tracción para ferrocarriles.

6.° *A*) Talleres de Artillería de *La Carraca* (Cádiz).

6.° *B*) Talleres de *San Carlos* (Cádiz). Artillería de grueso calibre para los buques y sus torres, tubos de lanzar torpedos y maquinaria auxiliar.

7.° Talleres de *Reinosa* (Santander). Fabricación de artillería, elementos forjados y moldeados de acero para la misma, para los buques y material de ferrocarriles.

El personal directivo, técnico y administrativo al servicio de la Sociedad se eleva a cerca de 2.000, y los obreros que trabajan en los talleres descritos pasan de 12.500.

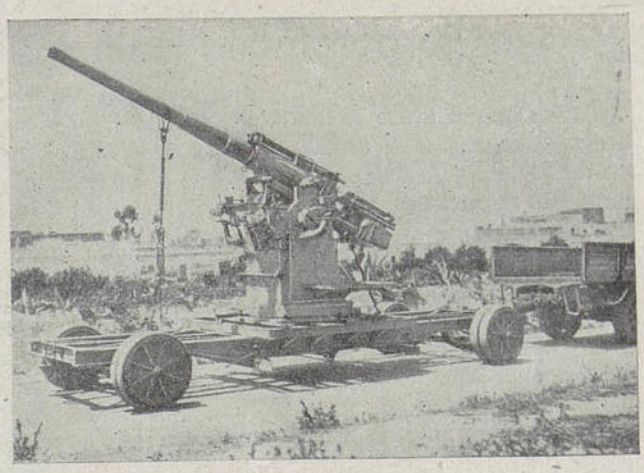

Cañón antiaéreo del crucero «Almirante Cervera».

Entre otras obras, la Sociedad Española de Construcción Naval ha construído y tiene en curso de ejecución para la Marina tres acorazados, ocho cruceros, 14 contratorpederos, entre ellos dos adquiridos por la República Argentina, que en dicha Marina ostentan los gloriosos nombres de *Cervantes* y *Garay*, siete cañoneros guardacostas, 22 torpederos y 12 sumergibles; y para la Marina mercante seis trasatlánticos, cuatro buques de pasaje y 14 de carga.

En total, 106 buques con 350.000 toneladas de desplazamiento y 1.250.000 caballos de potencia de máquinas.

También ha construído y construye numeroso material de guerra para el Ejército, entre el que figuran 50 cañones de costa, cerca de 300 obuses de campaña, 80 cañones de 7,5 milímetros, cañones antiaéreos y los proyectiles de diversos calibres para el Ejército y la Marina y minas submarinas para esta última. Para las más importantes empresas ferroviarias del país ha construído y construye locomotoras eléctricas y de vapor, coches, vagones y diverso material, del que provee, asimismo, a otras entidades constructoras.

Para cerrar esta nota damos las siguientes noticias tomadas de las declaraciones hechas por el Ministro de Marina después del Consejo de Ministros celebrado el 23 de agosto en Bilbao.

«El plan de construcciones navales consta de ocho destructores del tipo *Churruca*, de un buque-madrina para submarinos y de cuatro lanchas rápidas, siendo el presupuesto consignado para estas atenciones de 105 millones de pesetas. La construcción de submarinos, también proyectada, forma parte de un plan distinto que tiene como presupuesto 144 millones de pesetas, y del cual no pueden darse pormenores, porque todo depende del estudio técnico y de la labor que se realice en el Ministerio de Marina».

Biblioteca Nacional de España

Un libro francés sobre San Isidoro de Sevilla

Acaba de publicarse en París un hermoso libro titulado *San Isidoro de Sevilla. Su papel en la Historia del Derecho Canónico.* (Vol. en 8.° de 535 págs. París, G. Beauchesue, 1929.) Su autor, Dom Paul Séjurné, anteriormente premiado en uno de los concursos anuales de la Facultad de Teología de Estrasburgo y diplomado por la Escuela Práctica de Altos Estudios de París. Dom Séjurné enriquece con su nuevo libro la bibliografía isidoriana, y para el inmenso público que lee la lengua francesa, será posible estudiar uno de los aspectos más importantes de la fisonomía intelectual y moral de San Isidoro de Sevilla.

En esta obra se expone magistralmente la influencia que San Isidoro ejerció en su tiempo sobre la Iglesia visigoda con su ciencia y su santidad, que fueron el oráculo de España. Preside los Concilios, formula sus reglamentos, edita las colecciones canónicas. A partir del siglo VII es, según el autor, el maestro incontestable del episcopado visigodo, y bien puede llamársele «el último Padre de la Iglesia».

A lo largo del nutrido libro se va estudiando la figura del Santo sabio, no sólo como hombre de acción, sino como hombre de letras, analizando sus obras y su influencia póstuma hasta el siglo XII.

En sí, no nos extraña nada que figura tan eminente como San Isidoro sea objeto de las más doctas plumas; pero especialmente celebramos ahora que sea un escritor francés el que se haya dedicado a estudiar la vida y la obra de un santo y sabio español, ya que frecuentemente, y con pena, hemos visto el escaso y pobre conocimiento que de nuestras cosas se tiene fuera de España y las injusticias a que suelen dar objeto tales reticencias.

Es, por tanto, doblemente de aplaudir este nuevo libro sobre el eminente santo español.

PUBLICACIONES OFICIALES RELATIVAS A EMIGRACIÓN E INMIGRACIÓN

I.—DEL CONSEJO SUPERIOR DE EMIGRACION

Boletín del Consejo Superior de Emigración. Años 1909, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18. Nueve tomos.—Precio, 5 pesetas tomo.

Estadística de la Emigración española. Cuadernos correspondientes a 1910, 11, 12, 13 y 14; con gráficos en colores.

Ley de Emigración de 21 de diciembre de 1907 y Reglamento de 30 de abril de 1908.

Apéndices a la ley y al reglamento. Dos cuadernos.

Instrucciones para Inspectores en viaje.—Catálogos de medicamentos e instrumental quirúrgico que deben llevar los buques.

Un viaje al Brasil. Información acerca de la situación de los emigrados españoles en los Estados de Pará y Amazonas y zona de trabajos del ferrocarril de Madeira-Mamoré, por D. Leopoldo D'Ozouville y Cruz Alvarez, Inspector de Emigración. Un tomo de 254 páginas, con grabados y planos.—Precio, 4 pesetas.

La emigración española transoceánica (1911-1915).—Precio, 6,50 pesetas.

Ley de Emigración de 21 de diciembre de 1907 y Reglamento de 30 de abril de 1908. Con las modificaciones introducidas por Real decreto hasta 31 de diciembre de 1917.—Precio, 2 pesetas encuadernado y 1,50 en rústica.

El nuevo régimen de la inmigración en los Estados Unidos. El problema de la emigración.

Nuestra emigración por los puertos españoles en 1917.

Instalación y asistencia de los emigrantes a bordo.

Estadística de la migración española transoceánica en 1918.

La migración española transoceánica en 1919 (primer semestre).

La migración española transoceánica en 1919 (segundo semestre).

Nuestra emigración en 1919.

Memoria administrativa de los ejercicios de 1918 y 1919-20.

Disposiciones legales para régimen de la emigración española. Ley, reglamento provisional y disposiciones complementarias posteriores.

Resoluciones de la Comisión permanente en asuntos de Justicia (años 1919-1920).

Legislación y convenios extranjeros sobre emigración.

Resumen de las deliberaciones y acuerdos de la Conferencia celebrada en Ginebra durante el mes de agosto de 1921, redactado por el Conde de Montornés.

Resumen de la migración española en 1920.

Oficina Internacional del Trabajo.—**Emigración e inmigración.**—Legislación y tratados: I. Emigración (1922).

Oficina Internacional del Trabajo.—**Emigración e inmigración.**—Legislación y tratados: I. **Inmigración** (1922).

Resumen de la migración española en 1921.

Oficina Internacional del Trabajo (Ginebra).— **Emigración e inmigración.** Legislación y tratados: III Acuerdos internacionales concernientes a la emigración o a la inmigración.

Memoria administrativa de los ejercicios de 1920-21, 1921-22 y 1922-23.

Resumen de la migración española en 1922.

La migración española transoceánica en 1923 (primer semestre).

En ediciones especiales se publicaron además las actas del Pleno y de las Secciones, algunas disposiciones legales y estadísticas parciales.

I'.—DE LA DIRECCION GENERAL DE EMIGRACION

Boletín de la Dirección General de Emigración.—Tomo I, año 1925.

Tomo II, año 1926.

Migración española transoceánica por puertos españoles en 1924.

Estadística general de la migración española en 1925.

Instrucciones para Inspectores en viaje y Médicos de emigración.

Oficinas de información y despacho de pasajes de emigrantes. (Real orden de 20 de enero de 1925.)

III.—DE LA SUBDIRECCION DE EMIGRACION

Boletín de la Dirección General de Emigración.

Año 1927.—Tomo I, tercera época.

Año 1928.—Tomo II.

(Continuará.)

Biblioteca Nacional de España

Religión, Cultura, Varia

Noticias varias del movimiento católico

Concordato del Vaticano con Prusia.—Monseñor Pacelli y el Presidente del Consejo prusiano, Dr. Otto Braun, cambiaron el día 13 del actual los instrumentos de ratificación del Concordato concertado entre Prusia y el Vaticano.

Peregrinos portugueses ante el Papa.—El día 22 el Papa recibió a un nutrido grupo de peregrinos portugueses, presididos por el canónigo Mora, de Lisboa, y presentados por el Ministro de Portugal en la Santa Sede y el Rector del Colegio portugués. Su Santidad pronunció un discurso en términos de gran afecto para la nación portuguesa y los peregrinos, cuya piedad y la participación que han tenido en las grandes fiestas jubilares ensalzó con acento conmovido. Elogió, por último, la gran figura del Cardenal Patriarca de Lisboa Monseñor Mendes Rello, recientemente fallecido.

Peregrinos belgas en Roma.—Más de 600 peregrinos belgas, portadores de unas 80 banderas de sus respectivas organizaciones, fueron recibidos el día 26 por el Papa. La peregrinación está formada de afiliados a la Liga del Sagrado Corazón y Asociación Eucarística, que cuenta en la actualidad con unos 200.000 socios.

El Sumo Pontífice les expresó su viva complacencia por la profunda formación espiritual de todos, que de ningún modo es óbice para sus manifestaciones culturales, intelectuales, sociales y aun políticas sobre todo de la política que rectamente conduce al bien de la sociedad y de la comunidad. Concluyó otorgándoles su bendición apostólica.

Un ministro católico de Mesopotamia visita a Pío XI. Por el Santo Padre fueron recibidos el mismo día 26, en audiencia particular, el Ministro de Hacienda del Irak, Jassap Ghamina, único ministro de religión católica del actual Gabinete de dicho país, y su familia.

Su Santidad conversó afablemente con el ministro, al que hizo diversas preguntas sobre la situación de los católicos en el Irak, y le entregó la medalla de oro del Jubileo.

Seguidamente recibió a 30 miembros de la *American Legion*, a cuya cabeza figuraba el Presidente de la misma, Mr. Mac Nutt, y a los cuales dirigió brevemente la palabra para saludarles y bendecirles.

Demostración católica de la católica Irlanda.—Mucho se ha hablado en la Prensa de las grandes fiestas religiosas de Irlanda con ocasión del centenario de su católica emancipación. Un testigo ocular cuenta que esta generación no ha visto nada tan impresionante y significativo como esta gran festividad, que culminó en la misa pontifical en el Parque Fénix, a la que asistieron cerca de 400.000 personas de todas partes del país.

Lo más interesante de estas declaraciones y lo que hace más a nuestro propósito, es que, con ser esta fiesta un triunfo nacionalista, lo ha sido mucho más de la Iglesia católica en aquel país. Las banderas pontificias, las imágenes de Cristo, del Papa y de O'Conell han resultado mucho más populares que ninguna bandera y ningún héroe nacionalistas.

Manifestación de obreros en la Argentina el Jueves Santo.—No queremos dejar pasar inadvertida a nuestros lectores una hermosa manifestación católica celebrada este año por primera vez.

Todos los Círculos de obreros católicos de Buenos Aires, reunidos en la Plaza del Congreso, realizaron una visita colectiva a los Sagrarios. La primera iglesia visitada fué el templo de San Ignacio.

A la cabeza de los obreros iban el Director espiritual de los Círculos, el Presidente de la Junta de Gobierno y los Comisarios generales de columna.

Monseñor Napal ensalzó a Cristo-Rey en la Catedral, en cuya plaza se habían congregado muchos miles de fieles.

Ejemplo de fervor por la Prensa católica (China).—Un católico chino de Sienhsien, después de haber oído una exhortación en favor del periódico católico *Ichepao*, reunió consulta de familia, y al día siguiente escribió esta nota: «No soy hombre rico y no poseo más que alguna finca, de la que apenas saco lo suficiente para sostener una numerosa familia; pero juzgo que la causa de la Prensa católica y de nuestro periódico católico, que es su defensor, merecen algún sacrificio de nuestra parte. Toda mi familia, de acuerdo conmigo, ha determinado vender una quinta parte de nuestras tierras para comprar con su importe acciones del *Ichepao*.»

Aumento de vocaciones (Malabar-India).—Una de las mejores muestras de un ferviente espíritu católico es la corriente constante hacia el presbiterado y la vida religiosa. La diócesis de Changanacherry está aumentando en este sentido. Cuatro jóvenes de esta diócesis han ingresado en la primera Orden de Carmelitas en Trivandrum, bajo la dirección de PP. belgas; tres han ido a los Salesianos y dos han sido admitidos en la Compañía de Jesús.

Estadística.—El número de católicos de color en los Estados Unidos se ha triplicado de 1906 a 1926. En 1906 eran 44.982; en 1916 aumentaron hasta 56.688, y actualmente llegan a 124.324.

Biblioteca Nacional de España

La Resurrección de Cristo, demostrada

Los impíos del Gólgotha, mirando al Crucificado, decían, moviendo la cabeza: "Si eres Hijo de Dios, ¡sálvate a tí mismo!"

La Asunción de Nuestra Señora, por Vicente López.

La oportunidad del presente grabado, por la honda raigambre que en nuestra Patria siempre tuvo la festividad de *Nuestra Señora de Agosto*, va también valorada por ser la Asunción de la Virgen el complemento, por decirlo así, de la Resurrección de Jesucristo, sobre el cual tema insertamos un artículo en el presente número. Y tanto más grata es para nosotros esta aseveración, cuanto que, según se dice, aun en los círculos vaticanistas ha ganado mucho la esperanza de que pronto será un hecho la declaración del dogma de la Asunción de la Virgen.

Por otra parte, el Redentor había dicho en su vida mortal: "Destruid este templo, y yo lo reedificaré en tres días." El Salvador profetizaba su propia Resurrección. ¡Milagro de milagros!

Abrid las páginas del Evangelio y las hallaréis sembradas de maravillas, pero, ¿cabe prodigio mayor que el de devolverse a sí mismo la vida? El primero entre todos, este milagro echa los cimientos al ingente monumento de nuestra fe, porque, según el Apóstol de las Gentes: "Si Jesucristo no hubiera resucitado, vana sería nuestra fe."

En su necia soberbia, aquellos fariseos, vapuleados en vida por Jesús, se fueron a Pilatos, y le dijeron: "Señor, ese impostor dijo que resucitaría al tercer día; poned guardias a su sepulcro, no sea que vengan sus discípulos y se lo lleven, y el segundo engaño sea peor que el primero." A lo que dijo Poncio: "Ahí los tenéis; id y ponerlos vosotros."

¡Rutila emocionada ante el misterio el primer claror virgen del alba!

Tres mujeres avanzan, presurosas, portadoras de olorosos ungüentos. Va, entre ellas, María Magdalena, aquella que "amó mucho".

Mas hallan el sepulcro vacío. ¡Milagro arrobador! ¿Donde lo han puesto al Señor?

Y, mientras las compañeras vuelan a avisar a Pedro, María, desolada, pregunta a un supuesto hortelano. Es el Rabbi, radiante de gloria.

Y viene Pedro y Juan, y ven por sus ojos el sepulcro vacío. Más tarde, son los caminantes de Emaus que se topan con el Maestro, sin saberlo; y, luego, la Comunidad Apostólica que recibe el supremo nuncio: "Pax vobis."

Tomás falta. El no ha visto. "Si no pongo mi dedo en sus llagas de las manos y mi mano en su costado, no creeré." Y Jesús, resucitado, lo llama, y le dice: "¡Ea! Toca, y no seas incrédulo, sino fiel."

¿Quién osará tildar de visionarios a unos hombres saturados de pruebas reales que dieron, en confirmación de su testimonio,

Biblioteca Nacional de España

hasta la última gota de su sangre? ¿Quién da su vida, no ya por una falsedad, sino ni siquiera por una apariencia más o menos probable?

Ahí tenéis a Saulo, el más furibundo antagonista de los secuaces cristianos. ¿Quién, sino el odio personificado, presta alas a su caballo en el camino de Damasco?

Pero Saulo cae deslumbrado. Ve y cree. "¡Señor!, ¿qué queréis de mí?". Y Pablo da su vida por Jesús resucitado y predica a las gentes el "Dios desconocido" de la soberbia Atenas.

La Roma disoluta, cuyo vaho, infecto de lujuria, llegaba hasta Palestina, se conmueve en sus cimientos de las Siete Colinas ante el acaecimiento.

He aquí que once pescadores de Galilea, toscos, desmañados, sin elocuencia, han recibido al Paráclito y la ciencia infusa de lo Alto ha germinado en sus almas.

Oíd la voz de trueno de Pedro decir a judíos y gentiles que Cristo resucitado es Dios y predicando una doctrina de amor y de paz. Y los indios, coptos, abisinios, egipcios, todos, entienden en su propia lengua este lenguaje sublime.

Cristo resucitado les infude la virtud de hacer milagros.

Es Pedro el que sube al templo para orar, y a su puerta un tullido le tiende la diestra. Dícele Pedro: "No tengo oro ni plata, pero lo que tengo te lo doy: en nombre de Jesús Nazareno, levántate y anda". Y el cojo salta al instante alabando al Crucificado.

¿Cabe acaso milagro mayor y demostración más palmaria de la resurrección de Cristo que la obra de estos hombres sencillos frente a un mundo paganizado, entregado al vicio y a la impostura, que se desmorona al contacto con la gota cristiana, que, socavando los mármoles impuros de todos los coliseos, llega a derrumbar los palacios degradados de los mismos Césares?

Si Jesús no hubiera resucitado, la Iglesia, que, como grano de mostaza arrojado al suelo, se ha convertido en colosa y tupida selva, no albergaría en sus ramas centenares de millones de creyentes que besan con reverente fervor las cenizas sacrosantas de aquellos testigos que vieron con la doble visión del cuerpo y del alma y que sellaron su fe con el holocausto de su vida mortal.

F. R.

La Prensa extranjera y España

En las notas que bajo este título hemos publicado en los números de julio y agosto, hemos atribuido a la actitud de la Prensa respecto de España, sobre todo al silencio de nuestras cosas, el que haya sido posible un plagio tan estupendo como el realizado en la obra del P. Algué (número de julio) y el que Mourret escriba una Historia de la Iglesia contemporánea con un olvido, que parece increíble, de España.

Otros hechos que vamos a recordar brevemente en estas notas, son efecto no tanto del silencio respecto de España cuanto de la información tendenciosa y malévola respecto de nuestra Patria.

Hace ya bastantes años, un amigo belga nos acompañó a una librería en la ciudad de Lovaina. El compañero nos presentó a una respetable señora que estaba al frente del establecimiento, y al decirle que era español y que venía de Barcelona, se inmutó la pobre señora, y, llena de compasión, exclamó: «¡De Barcelona!» Algo así como si le hubiera dicho que salía del infierno... Lo que no dejó de maravillarnos y de grabarse profundamente en la memoria.

Y es de notar que esto sucedió antes de la semana llamada trágica y mucho antes del triste período que precedió a la Dictadura, en que se cometieron tantos asesinatos. Sólo conocían de Barcelona las bombas y los atentados. La gran masa católica, progresiva y trabajadora de la Ciudad Condal era completamente ignorada. De aquí el gran esfuerzo de propaganda que ahora se necesita para atraer la corriente de viajeros y turistas, esfuerzo que no es secundado debidamente por la Prensa extranjera.

Por aquellos mismos años, un poco más tarde, viajamos en un tren rápido Bruselas-París, en un departamento de segunda clase, completamente lleno. Iban allí, entre otras personas, dos señoras belgas, muy leídas, que poco a poco introdujeron con los compañeros de viaje una interesante conversación, no ajena a materias de progreso y relacionadas con la doctrina católica. La conversación no podía menos de interesarnos, pues, además, en aquellas señoras, que cada vez se manifestaban menos afectas a la causa católica, se veía el deseo de que el cura desconocido tomase parte en la discusión. Así lo hicimos, con la discreción que el caso pedía, con perfecto cargo de las circunstancias y procurando poner en su verdadera y propia luz la doctrina católica respecto del progreso científico.

No disgustó a los presentes la explicación de aquel

Biblioteca Nacional de España

cura, y en particular llamó la atención de aquellas señoras, que se sentían intrigadas por saber de dónde era y qué clase de sacerdote era aquel compañero de viaje, que hablaba con facilidad el francés.

Y aquí fué la primera sorpresa, cuando entendieron que se las habían con un sacerdote *español*; pero éste ya se les había hecho simpático, y antes de que acabasen de satisfacer su curiosidad, aun tuvo que dar algunas explicaciones científicas que venían al caso y amenizar lo que se trataba con algunas anécdotas que revelaban en aquel clérigo un conocimiento no vulgar de cosas y personas de distintas nacionalidades y un espíritu bastante amplio dentro del criterio sinceramente católico.

Entonces, a hábiles requerimientos de las interlocutoras, declaró al fin el sacerdote que era *jesuíta español*. ¡Español y jesuíta! No es fácil describir los maravillados rostros de las señoras, que, con los ojos desorbitados y una cómica impresión de sorpresa, acompañada de inverosímiles aspavientos, se hubieran caído para atrás a no tener respaldo el asiento. Para ellas, encontrarse ante un jesuíta español era algo así, en su imaginación, como tener delante de sí un criminal o un verdugo. Claro es que, ganadas por la afabilidad del trato, aun despejada la incógnita, siguieron amabilísimas y llenas de atenciones.

Pero llegábamos al final del viaje; y cuando, ya en la estación del Norte, de París, nos despedíamos con saludos de cortesía mutua en los andenes, dos caballeros, acaso los maridos, que acudieron a recibir a las señoras, contemplaban serios y atónitos cómo éstas se despedían con largos cumplimientos de un *cura* de porte extranjero.

Nosotros, que hemos ya rodado mucho por el mundo, pudimos deducir que aquellas leídas señoras pertenecían, sin duda, al partido liberal belga, sectario, y que no podían imaginarse a un jesuíta español sino como un fantasma inquisitorial, como un juez del Santo Oficio, cubierto con el alto capirote y dispuesto a denunciar y quemar herejes. Y con pena nos detuvimos a considerar cómo habíamos necesitado emplear dos horas largas para hacer variar un poco la opinión de aquellas señoras respecto de España, de la que sólo conocían, a partir del siglo XVI, lo que se ha escrito de las conquistas del duque de Alba en Flandes y otras cosas por el estilo.

Y también pensamos, con mayor dolor, la gran influencia de la Prensa en este estado de opinión, y cuánto le cuesta y le costará a nuestra amada Patria destruir el error y llevar un poco de verdad a los países que la desconocen, por la campaña de la Prensa extranjera, de que seguiremos ocupándonos.

Revista de Cinematografía Educativa

Nuestro consocio el Excmo. Sr. D. Pedro Sangro y Ros de Olano, marqués de Guad-el-Jelú, ha tenido la deferencia de hacernos enviar el primer número de la *Revista Internacional del Cinema Educativo*, publicación mensual del Instituto Internacional de Cinematografía Educativa (1) de la Sociedad de las Naciones, a cuyo Consejo de Administración pertenece el marqués.

Los estatutos de este importante organismo, son obra del Gobierno italiano. Sometido a la aprobación de la Sociedad de las Naciones, fueron definitivamente aprobados por su Consejo el 30 de agosto de 1928.

La inauguración solemne del Instituto Internacional de Cinematografía Educativa se realizó el 5 de noviembre de 1928 en Frascati, ante S. M. el Rey de Italia.

Este instituto tiene su puesto fijo, esencial, en el cuadro de las organizaciones internacionales oficiales.

La labor de esta entidad se desarrolla con fe y en-

Villa Torlonia.

(1) Via Lazzaro Spallanzani, 1. Roma.

Biblioteca Nacional de España

tusiasmo en la Villa Torlonia, de sabor medieval, sitaen el corazón de Roma.

También utiliza la Villa Falconieri, cuya construcción se remonta al siglo XVI, y que está enclavada en la ruinas de la antiquísima Tusculum.

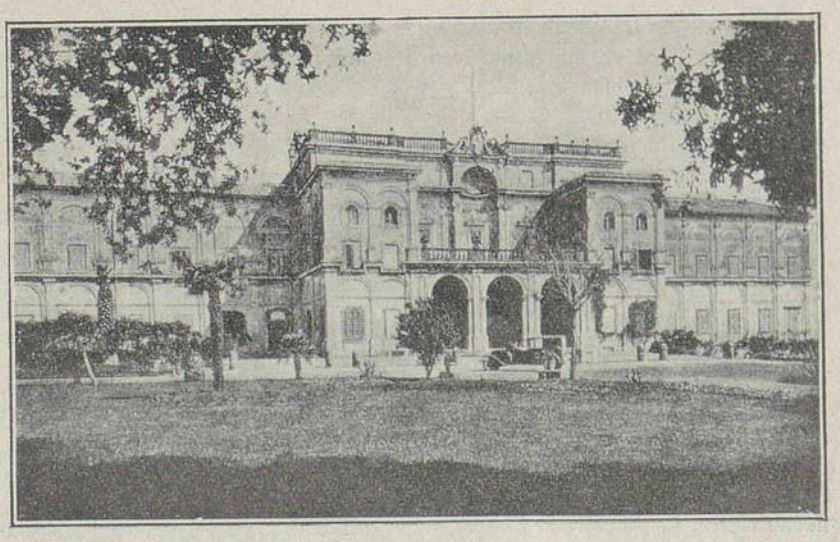

Villa Falconieri.

Los órganos oficiales que se relacionan con esta Institución, son: La Oficina Internacional del Trabajo, el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual: la Sección de Higiene de la Secretaría General de la Sociedad de las Naciones: el Instituto Internacional de Agricultura de Roma y el Comité de la Protección de la Infancia.

El bello programa a realizar es, en síntesis, «favorecer la producción, la difusión y el cambio entre losdiversos países de las películas educativas concernientes a la instrucción, al arte, a la orientación y a la enseñanza profesional y agrícola, a la propaganda higiénica y de educación social y a todos aquellos infinitos y varios campos de actividad y de estudio que tienen fundamento primordial ynecesario y vínculos indisolubles con toda expresión de cultura aplicada a la pantalla».

Preside el Instituto, Rocco (D. Alfredo), Ministro de Justicia de Italia.

El problema de la evolución

La Vie Catholique, *semanario recomendable que aparece en la vecina República, publica con este título un artículo firmado por Pierre Humbert, que traducimos, aunque libremente, a continuación, y que, aun sin darle nuestra plena adhesión, lo ofrecemos a nuestros lectores, por juzgarlo de especial interés.*

Con frecuencia se complacen los sabios en explorar la redondez de los horizontes científicos, con objeto de abarcar el momento actual de una cuestión de importancia sujeta a controversia.

Sociedades científicas organizan sesiones en las que se trata a fondo tal o cual asunto; al mismo tiempo las revistas científicas consagran a determinados problemas tiradas especiales.

Hoy día existe una teoría en torno a la cual todavía no hay unanimidad, pero de interés sumo, y cuyo estudio apasiona: se trata del transformismo, o, dicho en términos más amplios, de la evolución. A nadie extrañará el que los biólogos contemporáneos dediquen al problema su inteligente actividad. Los *Archivos de Filosofía* (Vol. VI, cuaderno I. *La vida y la evolución*, por Beauchesne) dedican a la cuestión su último folleto. Leído éste, he vuelto a recorrer las páginas del primer *Cuaderno de la Filosofía de la Naturaleza*, publicado el año pasado, donde aparecen cinco informes fundamentales sobre esta cuestión.

También he leído el excelente artículo *Transformismo*, del R. P. De Sinéty, S. J., en el *Diccionario Apologético* (último folleto. Bauchesne), de M. Adhémar Alés, cuya doctrina está tratada desde el punto de vista histórico y estado actual del problema. ¿Qué reflexiones inspiran tales lecturas? ¿ Qué es lo que hay de cierto o de dudoso en esas teorías, cuyo estudio se remonta a lejanos tiempos?

Vamos a decirlo en dos palabras, quizá de una manera superficial, pero que acaso engendre curiosidad por conocerlos citados textos.

Es indispensable, ante todo, establecer el necesario distingo entre dos términos que con frecuencia se confunden: transformismo y darvinismo.

Admite el primero, tras múltiples comprobaciones, que las actuales formas vivas en suconjunto, así las vegetales como las animales, provienen por lenta evolución de formas más remotas, a las que se hallan unidas por vínculos de parentesco.

El caballo, por ejemplo, desciende de una serie de antepasados (*bohippus*, *Orohippus*, etc.) que vivieron en los períodos geológicos sucesivos, y cuya distinción estriba en progresivas modificaciones de las patas.

Biblioteca Nacional de España

El darvinismo intenta ir más allá. Quiere explicar el transformismo, y su explicación es puramente mecanicista. La herencia, la lucha por la vida, la selección natural, etc., son causas determinantes de la evolución. El darvinismo, al pretender generalizar y remontarse hasta la génesis ontológica, se convierte en el monismo, sostenido por Haekel, quien admite la sola procedencia de una célula única.

Ahora bien; leídos los textos supracitados, todos ellos de mano maestra, podemos establecer con evidencia plena los siguientes extremos:

1.° El transformismo, en sus líneas generales, es un hecho cierto. La paleontología nos lo dice vigorosamente; ya no podemos decir, aunque lo haya afirmado H. Poincaré, que la evolución pertenece a la categoría de «cómodas hipótesis»; un número casi infinito de casos nos dice que hay que admitirla como hecho cierto. En la actualidad «todo hombre de ciencia es evolucionista».

2.° Por el contrario, el darvinismo está del todo pulverizado. Las explicaciones de Darwin (que sus secuaces presentaron como dogmas) carecen de toda base. A pesar de que, a primera vista, aparecían semillas claras y seductoras, como novelas, no han pasado de allí. En esto convienen todos los sabios.

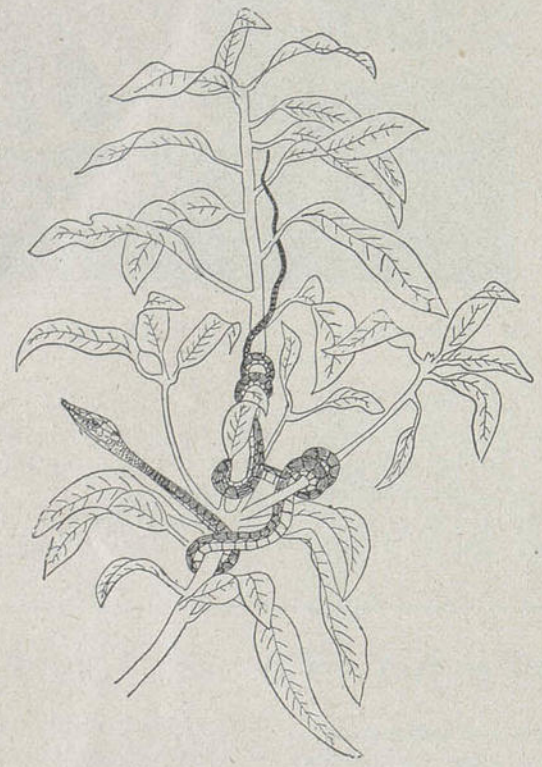

Posición imaginaria de la serpiente.

3.° No existe aún un sistema acabado que pueda sustituir a esas explicaciones rancias; sobre el asunto los biólogos acusan ya disparidad de criterios, incluso entre los autores cuyos textos hemos citado, se echa de ver notables divergencias. En los *Archivos*, por ejemplo, el R. P. De Sinéty somete algunas ideas evolucionistas de M. Edouard Le Roy y del R. P. Teilhaid de Chidin a una crítica harto severa.

A pesar de esto, nuestros autores están acordes en un punto, a saber: que sólo es admisible la tesis transformista cuando abandona en absoluto las explicaciones mecanicistas, proponiéndose llegar a una interpretación «finalista» del hecho de la evolución.

Ya no satisface a los sabios el azar de las causas naturales no regidas por una inteligencia sobrenatural; todo tiene su explicación perfecta y sencilla, si vemos a la vida evolucionar de acuerdo con reglas y normas preconcebidas por la infinita sapiencia, hija de una Providencia creadora, encaminadas a un fin determinado que la naturaleza por sí es impotente a marcar.

He ahí, pues, un «concepto espiritualista del transformismo», propuesto por esos especialistas; esto nos «aleja del grosero materialismo de Haekel».

Y he aquí cómo esta teoría de la evolución, antaño mal fundada, hipótesis convertida en rémora de nuestra fe, plena de certidumbre, vuelve a nosotros como himno perenne a la bondad y suprema omnipotencia de Dios.

Una gran sentencia

En la inauguración de la estatua del Cardenal Rampolla, el Cardenal Cerretti hizo un entusiasta elogio del *Gran Cardenal*, como solía llamarle Pío X. Entre otras cosas, dijo que cuando el entonces Cardenal Secretario de Estado se acercó al lecho de muerte de León XIII para recibir su última bendición, el inmortal Pontífice, elevando su mano temblorosa, le dijo con solemnidad: «Hemos trabajado conjuntamente».

Retirado después de su alto cargo, el Cardenal Rampolla era siempre consultado en todos los problemas de la Iglesia, y su consejo a todos los que le buscaban era invariablemente el mismo: «Seguir la dirección del Papa, porque—solía añadir con gran aseveración—el Papa reinante tiene todas las gracias de su oficio para el gobierno de la Iglesia, y *él es a quien debemos obedecer, no al Papa de ayer o al de mañana.*»

Notable trabajo de un misionero jesuíta

El reverendo Padre Poidebard, S. J., insigne geógrafo, ha realizado una exploración científica en aeroplano sobre la antigua frontera romana de la Alta Mesopotamia y en los puntos estratégicos romanos de Safa, región volcánica del Sur de Damasco.

Su exploración ha sido de precisión tal, que las autoridades francesas han podido, merced a ella, reconstruir su sistema de vigilancia en la región, imitando el antiguo sistema romano. Esta frontera, con sus puntos estratégicos, era conocida vagamente desde siglos atrás; pero ahora se han podido precisar sus límites con exactitud.

El sabio jesuíta, que posee además varias carreras, es profesor de la Universidad de San José, en Beyrout de gran reputación en Siria.

Biblioteca Nacional de España

Lo que son y lo que no son las serpientes

El R. P. J. F. Caius, S. J., jefe del Laboratorio Farmacológico del Gobierno de Bombay, perito en antídotos, publica en *Ibérica* con este título un curioso trabajo, del cual entresacamos lo más ameno.

«El vulgo—dice el sabio jesuíta—cree que toda serpiente es asquerosa y repulsiva, que poseen sus ojos propiedades fascinadoras, que se enroscan como cuerda de reloj y saltan sobre sus víctimas, y mil cosas por el estilo.

Lo que sucede es que la serpiente carece de párpados, y su mirada parece fija aun cuando duerme. Tampoco es viscosa, sino que su cuerpo presenta la suavidad del terciopelo, y aun algunas especies, como la *Serpiente Indigo*, presenta en sus escamas la nitidez del cristal.

Rara vez ataca. Huye en línea recta a su escondrijo, y sus movimientos son suaves, lentos y flexibles, apoyando sus costillas en el terreno, sin jamás erguir a lo alto más del tercio o cuarto de su longitud. La serpiente es tímida; le molesta el ruido y aun beneficia la agricultura, destruyendo ratas y otros roedores.

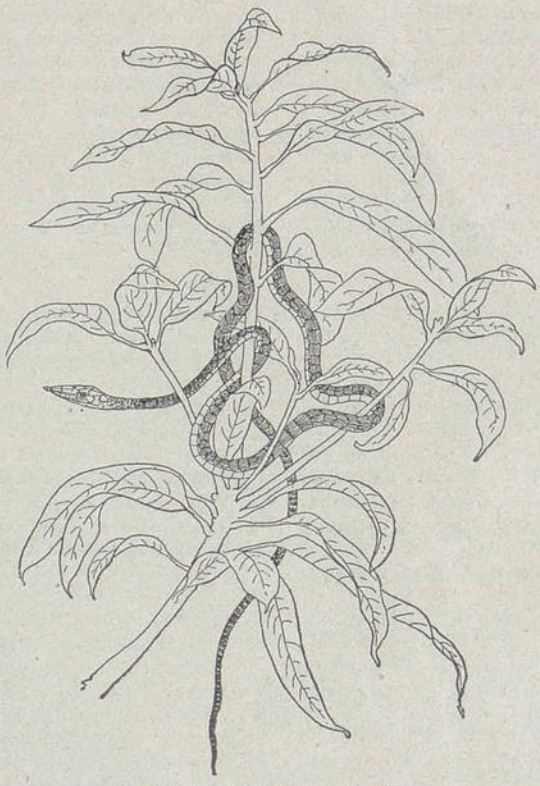

Posición real de la serpiente.

En la India, incluyendo Birmania y Ceilán, hay 270 especies. De éstas, 41 son serpientes que sólo viven en el agua. Los naturalistas clasifican sólo a 44 especies como venenosas. Pero tampoco éstas atacan al hombre; sólo se limitan a defenderse.

Aunque el número de muertos por picadura parece enorme, si se considera que hace referencia a 330 millones de personas, se verá que la proporción es bien pequeña.

Los animales, casi todos se muestran indiferentes ante una serpiente.

Tampoco es cierto que se enrosquen para subir a los árboles. Si a veces parece atacar al hombre, es porque éste se cruza precisamente en su dirección.»

El Padre firmante del artículo asegura que la serpiente, vista con ojos de naturalista, es de los animales más hermosos de la Creación.

Termina el interesante estudio con la descripción humorística de los prejuicios que inspiran las serpientes.

Dice que uno de estos reptiles, descubiertos al azar en una casa, alarma a todos. Cada cual se arma como mejor puede, y hasta se cargan las carabinas.

El pobre animal, que sólo se introdujo para buscar algún ratoncillo, acosado, pretende huir en vano.

Nadie descansa hasta que la cabeza de la serpiente esté archimachacada, por temor a que, como el fénix, renazca de sus cenizas y ejecute ejemplar venganza.

La Marina de guerra saluda al Papa-Rey (Shanghai)

De la Prensa del Extremo Oriente tomamos la noticia de que el día 2 de junio, los barcos de guerra de China, Japón y los de las flotas del Oriente de los EE. UU., Inglaterra y Francia, reunidos en Shanghai, festejaron con el saludo de veintiún cañonazos la proclamación de S. S. el Papa como Rey de la Ciudad Vaticana.

El Delegado apostólico, con ocasión de su visita a Nankín, en razón de esta ceremonia, fué calurosamente recibido por el Presidente Chian-Kai-Shek y por el Ministro de Negocios Extranjeros.

El Día Católico del Canadá

Desde hace seis años se viene celebrando en el Canadá el «Día Católico», organizado por los que han hecho los ejercicios de San Ignacio en retiro.

En la mayor parte de las ciudades los *ejercitantes* suelen celebrar un día de retiro mensual; pero el «Día Católico» los reúne a todos los del país canadiense para celebrar en común una fiesta más solemne. Este año tuvo lugar en San Jacinto. Allí se hallaban reunidos unos mil ejercitantes. Es el vigésimo de la fundación de los ejercicios en el Canadá. El número de ejercitantes en 1928 ascendía a 11.000.

Biblioteca Nacional de España

Calendario del mes de octubre de 1929

El mes de octubre ofrece a los fieles varias festividades importantes, entre las cuales descuella *Nuestra Señora del Rosario*, a cuya devoción está el mes consagrado, devoción de tan hondo abolengo español, así como la fiesta de la *Virgen del Pilar*, fecha del descubrimiento de América. También son fiestas del mes las de *Los Santos Angeles Custodios*, *La Pureza de Nuestra Señora*, *El Santísimo Redentor*, y, finalmente, *La Fiesta de Jesucristo Rey*, fecha sancionada canónicamente como festividad primaria por el Papa reinante, para que los fieles vean en Jesús al verdadero Rey de la Cristiandad y de todo lo creado. Como fiesta especial de nuestra Asociación, celebramos la de nuestro titular, *San Rafael Arcángel*, patrono de viajeros y emigrantes. Y entre los Santos españoles, la excelsa Doctora *Santa Teresa de Jesús* y *San Francisco de Borja*.

He aquí un breve resumen de las cuatro dominicas del mes. En la primera se nos demuestra cuánto desagrada a Dios la poca fe, puesto que si queremos captarnos la benevolencia y el afecto de Jesús debemos siempre confesar su poder infinito en obrar milagros. Llámase el segundo domingo el de los dos deudores o del perdón de las injurias, por tratar de este asunto el Evangelio, el cual nos enseña que hemos de perdonar a nuestros hermanos las ofensas que nos hayan hecho, si queremos que Dios nos perdone. En la tercera dominica se nos narra cómo los fariseos, envidiosos de Jesús, no cesaban de tenderle lazos, haciéndole preguntas capciosas, a fin de tener algo que reprocharle. Pero la respuesta de Jesús no sirvió más que para cubrirlos de confusión, haciendo brillar su Divina Sabiduría. En la cuarta dominica resplandecen admirablemente en el Evangelio el poder maravilloso del Salvador, su Divina Omnipotencia; si deseamos la salud, así del alma como del cuerpo, vayamos a Jesús. El es, en verdad, Médico Divino.

1. MARTES.—Stos. Remigio, ob., y Severo, pb.
2. MIERCOLES.—*Los Santos Angeles Custodios*. Stos. Tomás, obispo, y Teófilo, mj.
3. JUEVES.—Sta. Teresita del Niño Jesús.
4. VIERNES (primero de mes).—San Francisco de Asís, fd.
5. SABADO.—Stos. Plácido, ab., y Gala, vd.
   En 1804, combate naval del cabo de Santa María, en que cuatro fragatas españolas luchan con doble número de inglesas, volando una de aquéllas y apresando las restantes.
6. Domingo.—† XX después de Pentecostés.—Stos. Bruno, fd., y Fe, vg.
   En 1793 el General Ricardos vence a las tropas francesas en Solano.
7. LUNES.—*Nuestra Señora del Rosario*. Stos. Marcos, pp. y Julia y Justina, vgs.
   En 1587, gloriosa batalla naval de Lepanto, en donde la armada aliada, al mando de Don Juan de Austria, vence y destroza a la de Selim II de Turquía.
8. MARTES.—Stas. Brígida, vd., y el anciano Simeón.
9. MIERCOLES.—Stos. Luis Beltrán, cf., y Dionisio Areopagita, ob.
10. JUEVES.—San Francisco de Borja, cf.
11. VIERNES.—*Nuestra Señora de Begoña. La Maternidad de Nuestra Señora*. Stos. Nicasio y Germán, obs.
12. SABADO.—*Nuestra Señora del Pilar*. Stos. Serafín, cf., y Eustaquio, pb.
    En 1492 Cristóbal Colón contempla por primera vez el Nuevo Mundo.
13. Domingo.—† XXI después de Pentecostés. Stos. Eduardo, r., y Fausto, mr.
14. LUNES.—Stos. Calixto, p., y Gaudencio, ob.
15. MARTES.—Sta. Teresa de Jesús, vg. y fd.
16. MIERCOLES.—*La Pureza de Nuestra Señora*. S. Víctor III, p.
17. JUEVES.—Stas. Margarita María de Alacoque, vg., y Eduvigis, vd.
    En 1811, derrota de los franceses en Ayerbe (Aragón), por el caudillo español Mina.
18. VIERNES.—Stos. Lucas, evang., y Julián, erm.
19. SABADO.—Stos. Pedro de Alcántara, fd., y Pelagia, vg.
20. Domingo.—† XXII después de Pentecostés. Stos. Juan Cancio, pb., y Feliciano, ob.
21. LUNES.— Stos. Hilarión, ab., y Ursula y compañeras, vgs.
22. MARTES.—Stas. María Salomé y Marcos, ob.
23. MIERCOLES.—*El Santísimo Redentor*. Stos. Benedicto, cf., y Servando, mr.
24. JUEVES.—Stos. Rafael Arcángel y Martín, ab.
25. VIERNES.—Stos. Crisanto, Gaudencio e Hilario, obs.
26. SABADO.—Stos. Evaristo, pp., y Rogaciano, pb.
27. Domingo.—† XXIII después de Pentecostés. *La Fiesta de Jesucristo Rey*. Stos. Vicente y Sabina, mrs.
28. LUNES.—Stos. Simeón y Judas, apps.
29. MARTES.—Stos. Maximiliano, ob., y Eusebia, vg.
    En 1483, toma de Zahara a los moros por el marqués de Cádiz.
30. MIERCOLES.—Stos. Alfonso Rodríguez, cf., y Gerardo y Germán, obs.
    En 1340, batalla del Salado, en la que Alfonso XI de Castilla hizo perecer a 200.000 africanos.
31. JUEVES.—Stos. Ampliado, mr., y Estaco, ob.

El día 1 sale el sol en Madrid a las 6,11 y se pone a las 5,58, estando 11 horas 47 minutos sobre el horizonte. El día 15 sale a las 6,25 y se pone a las 5,36, estando 11 horas 11 minutos sobre el horizonte. El día 31 sale a las 6,43 y se pone a las 5,17, estando sobre el horizonte 10 horas 34 minutos. El día solar disminuye, pues, en Madrid 1 hora 13 minutos durante el mes de octubre.

El 2, luna nueva a las 22,19; noches sin luna. El 10, cuarto creciente; luna durante la primera mitad de la noche. El 18, luna llena a las 12,6; brilla toda la noche en el firmamento. El 25, cuarto menguante a las 8,21; la luna brilla por la madrugada.

Venus aparece como astro matutino en oriente durante algunas horas antes de la salida del sol. *Marte* es inobservable. *Júpiter* es visible en oriente desde las 8 de la noche. *Saturno* es visible en occidente hasta pocas horas después de puesto el sol.

Las más notables constelaciones visibles durante el mes de octubre en toda España, hacia las 9 de la noche, son: En el *meridiano*, la estrella *Polar*, Casiopea, Andrómeda, Pegaso y Pez Austral con *Fomalhaut*. Al *Este*, Cochero con *Cabra*, Perseo con las *Pléyadas*, Aries con *Hamel*, Toro con *Aldebarán* y las *Hiadas*, Pez Austral con *Mira*. Al *Oeste* Osa Menor, Corona Boreal con la *Perla*, Lira con *Vega*, Cisne con *Deneb*, Aguila con *Altair* y Hércules.

La temperatura media de Madrid durante el mes de octubre, como promedio de 35 años de observación, es de 13,7°; en cambio, en el Observatorio del Ebro, cerca de la costa del Mediterráneo, durante los últimos 19 años, ha sido de 17,5°.

El promedio de lluvia caída en Madrid durante el mes de octubre, como resultado de las observaciones de los mismos 35 años, es de 46,1 mm.; en el Observatorio del Ebro ha sido de 58,2 mm. durante los últimos 19 años.

Biblioteca Nacional de España

BIBLIOTECA "RAZON Y FE"
DE CUESTIONES ACTUALES

LA BIBLIOTECA QUE CON ESTE TITULO PRESENTAMOS CONSTITUIRA UNA VERDADERA Y NOVISIMA ENCICLOPEDIA DE LOS TEMAS QUE MAS APASIONAN EN NUESTROS DIAS, APOLOGETICA, SOCIOLOGIA, HISTORIA, FILOSOFIA, RELIGION, DERECHO, MORAL, PEDAGOGIA

SERAN SUSCRIPTORES AQUELLOS QUE, SIN NINGUN COMPROMISO ULTERIOR, MANIFIESTEN EL DESEO DE RECIBIR LOS VOLUMENES CONFORME VAYAN APARECIENDO, Y CUYO PRECIO SATISFARAN DESPUES QUE HAYAN LLEGADO A SU PODER

EL PRECIO (UNIFORME PARA TODOS LOS TOMOS) SERA DE 4 PESETAS, Y PARA LOS SUSCRIPTORES, DE 3 PESETAS.

JOSE ALBACAR
MOLINO ARROCERO

Telegramas y Telefonemas: ALBACAR — TORTOSA (ESPAÑA)

Transferencias: JOSE ALBACAR NICOLAU — TELÉFONO 19

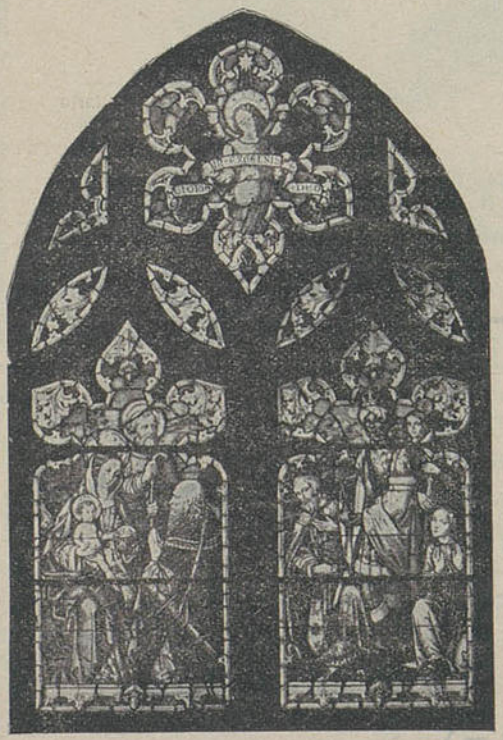

Adoración de los Reyes Magos.—Una de las importantísimas vidrieras, estilo gótico, siglo XV, ejecutadas para la Iglesia de San Mateo. Central Falls. (R. I.) EE. UU.

VIDRIERAS ARTÍSTICAS

Maumejean Hermanos, S. A.

Paseo de la Castellana, 76.-MADRID

FABRICAS EN MADRID Y SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA)

Primera casa española, con referencias en cinco mil catedrales, iglesias y oratorios particulares, y en cuatro mil edificios públicos: Ayuntamientos, Bancos, grandes Hoteles, Círculos, etc, de Europa, Africa, América del Norte y del Sur e Islas Filipinas. Esta casa, fundada en 1860, ha obtenido las más altas recompensas en cuantas Exposiciones se ha presentado, venciendo en las de carácter universal a las casas similares más acreditadas del mundo. Algunas obras en España son las hechas para las catedrales de Oviedo, Málaga, Salamanca, Madrid, Burgos, Vitoria, Segovia, Murcia, Pamplona, Jaén, Palencia, Sevilla, etc, etc. Numerosas iglesias en la Peninsula, posesiones y protectorado en Marruecos, Islas Canarias y Baleares. No encargue usted vidrieras sin consultar a esta Sociedad, que con sumo gusto le facilitará proyectos y presupuestos.

Mosaicos Venecianos

Biblioteca Nacional de España

La mejor obra para obsequiar a sus amigos

EL FIRMAMENTO

EXPOSICION RAZONADA Y PROFUSAMENTE ILUSTRADA DE LOS CONOCIMIENTOS ACTUALES SOBRE EL COSMOS

Por LUIS RODES, S. J.

DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DEL EBRO

Un tomo, ricamente encuadernado, de 25'5 × 17'5 centímetros, de 600 págs., esmeradamente impreso en papel cuché superior, con 349 figuras, entre ellas 45 de página entera, muchas al huecograbado y dos tricomías.

Precio: 64 PESETAS

Unánimes son los elogios que la Prensa y las personas ilustradas le han dedicado.

No sabemos de libro moderno alguno que como éste y con mayor encanto paralice nuestras angustias, nuestros pesares y nuestros afanes para sumergirnos en la fontana cándida y acariciadora de la contemplación del cielo en el silencio.

...Flammarion, el Abate Moreux y toda la legión de astrónomos injertos en hombres de letras tendrían que presentar, que deponer armas, ante esta prosa llena de gracia y elegancia donde un fraile español los rinde con la evidencia de que dentro del terreno científico se puede ser, a la vez, tan verdadero, tan erudito y tan deleitosamente sencillo.—(*El Mercurio*, Santiago de Chile, 2 de octubre de 1927.)

* * *

...He recibido su hermosa obra *El Firmamento*. Me he quedado maravillado de ella, y después de pasar un largo rato de descanso espiritual y de hermoso deleite, leyéndola, no puedo menos de ponerle estos renglones, que son débil expresión de mi admiración y felicitación calurosa. CONDE DE GUADALHORCE, Ministro de Fomento.

He aquí una nueva descripción del cielo debida al sabio director del célebre Observatorio español del Ebro. Es una obra de alta vulgarización, clara y lógicamente ordenada; de una documentación segura y puesta al corriente de los más recientes progresos de la Astronomía, y de lectura fácil, atrayente e instructiva. La ilustración es de una riqueza y de un valor documental que, a lo que sepamos, no ha sido superada jamás en ninguna obra de este género...—(*La Nature*, París, 15 de agosto de 1927.)

* * *

El libro está escrito en estilo encantador, con la mira puesta, según nos dice el autor, a interesar la fantasía y el corazón del lector sin sacrificar en nada la exactitud científica. A este fin ha sido también profusamente ilustrado con la reproducción de las mejores fotografías actualmente existentes de los astros del cielo. La cuidadosa elección de los asuntos y la cualidad superior de las reproducciones, hacen esta colección de fotografías astronómicas, no solamente agradable, sino también de gran valor científico.—H. I. MOORE.—(*Publ. of the Astr. Soc. of the Pacific*. San Francisco, California, diciembre 1927.)

Los pedidos al señor Administrador del Observatorio del Ebro.—Apartado núm. 9.—TORTOSA

Vinos

Coñac

Champagne

PEDRO DOMECQ

Casa fundada en 1730

Jerez de la Frontera

(Cádiz)

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

Biblioteca Nacional de España

COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Próximas salidas en el año 1929 para RIOJANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

25 de mayo: **Cap Arcona.** 3.ª corriente, 613,70 pesetas.—9 de julio: **Cap Arcona.** El precio indicado. 3 de septiembre: **Cap Arcona.** El precio indicado.—23 de septiembre: **Cap Polonio.** 3.ª corriente, 613,70 pesetas; 3.ª preferencia, 733,40 pesetas.—15 de octubre: **Cap Arcona.** El precio indicado.—9 de noviembre: **Cap Polonio.** El precio indicado.—26 de noviembre: **Cap Arcona.** El precio indicado.

Agente general en Vigo: GUSTAVO KRUCKENBERG - Victoria, 30 - Telgs.: NAVAGENT

REVISTA TÉCNICA SEMANAL ILUSTRADA DE VULGARIZACIÓN CIENTIFICA

Palau, 3 - - Apartado 143 **IBERICA** Teléfono 13436 BARCELONA

PRECIOS DE SUSCRIPCION. España: Edición económica, 20 pesetas al año; 10 pesetas semestre. Edición papel cuché, 30 y 15 pesetas, respectivamente.—Extranjero: 30 y 40 pesetas al año; 15 y 20 pesetas semestre. Un número semanal de 16 páginas, espléndidamente ilustradas. Lectura amena, variada y al alcance de todos. Números extraordinarios anuales. Suplementos mensuales de ciencia práctica. Sección de consultas técnicas, gratuitas para los suscriptores.

IBERICA es una revista amena e instructiva; múltiple, variada y seria en sus informes; patriótica en su constante labor y la mejor enciclopedia de vulgarización científica. Por esto es IBERICA la revista más popular de España y América. Pídanos números de muestra.

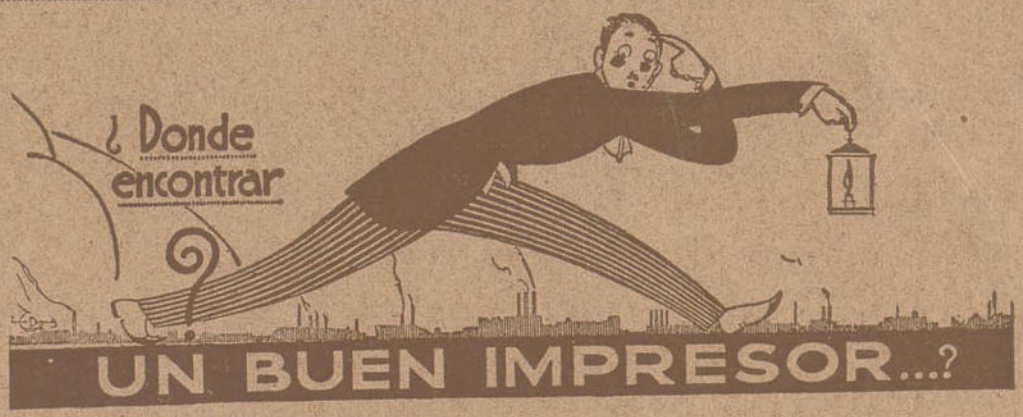

PALOMEQUE RONDA DE ATOCHA, 23 MADRID. TELÉF. 70408

Grandes Talleres de FOTOGRABADO

ILUSTRADORA ESPAÑOLA Pza. de la Encarnación, 3 · MADRID

BANCO POPULAR DE LEON XIII

Fundado el año 1904

Se dedica a prestar en excelentes condiciones a los Sindicatos Agrícolas Católicos y sus Federaciones con destino a las necesidades ordinarias de los cultivos y a la parcelación de fincas.—Ampliado su capital social a 5.000.000 de pesetas, por acuerdo de la Junta general extraordinaria de 15 de noviembre de 1924, está abierta la suscripción de una nueva serie de acciones nominativas de 500 pesetas.—EL DIVIDENDO REPARTIDO DESDE 1921 HASTA 1928, HA SIDO DE 5 POR 100 CADA AÑO.—Abre cuentas corrientes a los señores accionistas al 3 y al 4 por 100, según el plazo de aviso de los reintegros.

Plaza del Marqués de Comillas, 7 (CASA SOCIAL CATÓLICA) - Teléfono 12140 - MADRID

Biblioteca Nacional de España

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL ⊹ T. S. H. ⊹ RADIOTELEFONÍA
ORQUESTA ⊹ CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía, en los principales puertos de España.

En BARCELONA, Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8

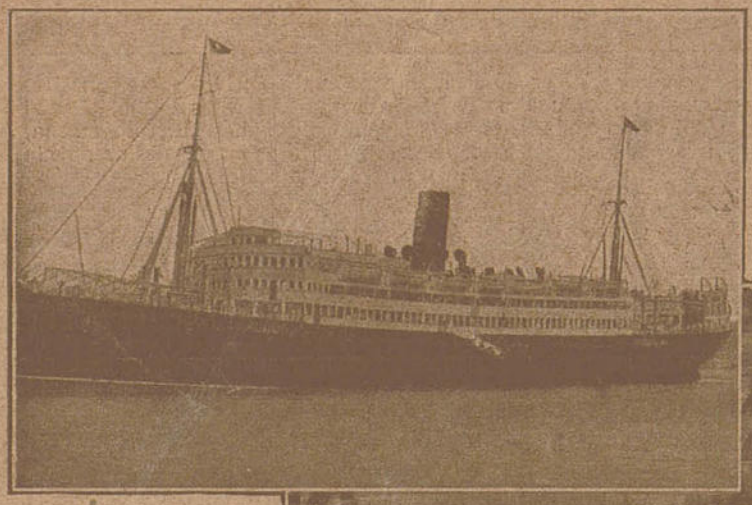

INFANTA ISABEL DE BORBON

Servicio express del Mediterráneo a la Argentina.

Comedor de tercera para emigrantes.

SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España-New York	**Expediciones al año.**		**7**
RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico	—	—	**14**
EXPRESS: Mediterráneo a la Argentina	—	—	**12**
LINEA: Mediterráneo, Cuba y New York	—	—	**14**
— **Mediterráneo, Puerto Rico, Venezuela y Colombia**	—	—	**14**
— **Mediterráneo a Fernando Póo**	—	—	**12**
— **A Filipinas**	—	—	**3**

EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expedirá pasajes de primera clase de Cádiz a Barcelona y de Barcelona a Cádiz al Precio de **100** pesetas, más impuestos por cada trayecto.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid: Alcalá, 43.

Imprenta PALOMEQUE.-Ronda de Atocha, 23.-Madrid

Biblioteca Nacional de España